

CAMINO DE AFRICA

AL FREIR SERA EL REIR

Ya está ultimado el Convenio, Acuerdo o Tratado hispano-francés. Y decir eso equivale a decir que ya tenemos los billetes para poder embarcarnos en la aventura africana.

Cansado de oír y de leer que mis artículos entorpecían la acción diplomática, y aburrido de soportar reticencias y murmuraciones, callé como un muerto para que no pudiesen continuar diciendo que mis palabras eran antipatrióticas. Ahora ya es otra cosa. Ahora, cuando ya no puede ser invocado el riesgo de entorpecer una negociación, cuando lo que debía ser resuelto ya está resuelto, cuando ya sabe España cuál es su zona de protectorado, ya no será pecaminoso hablar razonando.

Con el Tratado sucede lo que con todo lo humano, que tiene varios aspectos. Y entre ellos hay dos totalmente distintos. El uno, su aspecto de labor diplomática; el otro, su aspecto de interés nacional. En el primero yo tributo al Sr. García Prieto todos cuantos elogios puedan ser escritos en castellano; pero al estudiar su segundo aspecto, insisto en lo que cien veces he escrito, y afirmo rotundamente que la empresa africana será la ruina de España. Así, en redondo.

Le ha sucedido al Sr. García Prieto con el Tratado lo que le sucedería a un sabio químico que voluntariamente se consagrara a preparar por sí mismo una medicina de preparación casi imposible. Después de largos días de estudio y de prolongadas noches de vigilia, tras miles de experimentos capaces de otorgar fama mundial, logra el sabio combinar elementos al parecer incombustibles, y su labor de benedictino alcanza el triunfo de preparar el nuevo producto. Las Academias lo aclaman, los sabios lo agasajan, la Prensa le tributa loores, hasta le conceden el premio Nobel...; pero cuando el enfermo toma la medicina, su cuerpo extenuado no la resiste, y muere! Lo que para otros sería panacea, para ese enfermo es tóxico.

Pues eso es el Tratado. Un triunfo enorme para el Sr. García Prieto en lo absoluto: un desastre para España en lo relativo. Como obra que acredite a un diplomático y a un jurista, es el Tratado una maravilla; pero, en cambio, echa sobre España tales cargas, tan grandes responsabilidades, que será su ruina. España, con la nueva y colosal carga del Norte de Marruecos, será como una madre que cria a un hijo a costa de mil esfuerzos, falta de leche, raquítico, enfermizo, casi moribundo, y a quien unas cuantas madres le convencerán de que debe criar además un chiquillo de una vecina.

A eso y no a otra cosa vamos caminando. A que España comparta las energías escasas que a los españoles consagra, con otras gentes que maldito lo que a España importan, y que su ruina serán.

En cuanto el Tratado sea ratificado, variará radicalmente nuestra situación. Hasta hoy hemos sido conquistadores; desde que el Tratado sea ratificado seremos protectores. Y bueno será que las gentes se percaten claramente de lo que eso significa y de lo que para España eso representa en lo por venir.

Hasta ahora hacíamos lo que nos convenía. Avanzábamos o retrocedíamos, ocupábamos o abandonábamos, combatíamos o en paz estábamos, y nadie nos pedía cuentas. Mañana ya será otra cosa. Mañana estaremos a la merced de Europa, y no habrá disculpa para sincerar la inacción. Los alemanes, dueños de las minas de Alhucemas, de El Peñón, del Kert... hablo de los territorios próximos a esos lugares, exigirán de España que ocupe esos territorios, que los proteja, y España tendrá que enviar treinta, o cuarenta, o sesenta, o cien mil hombres, los que hagan falta, porque a eso y no a otra cosa se ha comprometido. Y al mismo tiempo nos veremos obligados a operar por Djebala y por el Uarga y por Ifni, gastando millones, mientras la pobre España se despuebla y los ministros regatean unos miles de duros para obras de interés nacional.

Protectorado! Pero saben esas gentes incautas a qué obliga un protectorado? España puede tener Chafarinas abandonado, porque es suyo; España puede tener Fernando Poo olvidado, porque a nadie tiene que dar cuentas, dentro de su soberanía, de lo que hace en su casa; pero España no podrá abandonar a Marruecos a su suerte, porque Europa entera le exigirá que sobre el Imperio ejerza su control.

Roban a una caravana en Bocoaya? Saquean a unos extranjeros en Ifni? Asesinan a unos europeos en Beni-Mesquida? Atacan unas minas en Beni-Urriaguel? Surgen levantamientos en Beni-Buyagi? Se levantan en armas los

montañeses vecinos de El-Garb? ¿Reina la anarquía en los caminos próximos a Tetuán? Pues España no podrá permanecer cruzada de brazos, y los españoles tendrán que enviar su oro y su sangre para que con ellos se beneficien la industria y el comercio de Europa.

Esa y no otra es la realidad para el porvenir, y quien otra cosa crea, se equivoca. Ya sé yo que iremos a Tetuán sin tirar un tiro; pero sé también que Tetuán no es Marruecos. Y cuando a Tetuán vayamos, nuestra estancia allí servirá tan sólo para que el comercio alemán, francés e inglés goce de las ventajas de la ocupación, sin que allí vaya ni un palmo de tela, ni un kilo de productos, ni un litro de líquidos que sean españoles. ¡Con enviar una cohorte de funcionarios, y una legión de soldados, y un chorro de sangre, y un reguero de oro, ya hará España bastante!

Años hace que hablamos con respeto, con el respeto que inspira siempre lo desconocido, de las kabilas fronterizas a Alhucemas y El Peñón, de los montañeses que viven en las cercanías de Tetuán, de los kabilos que merodean más allá del Kert, y años hace también que las gentes, cuando de eso hablan, y los Gobiernos, cuando acerca de ello son interpellados, con el noli me tangere replican.

Ahora ya no será posible hablar así, y, por el contrario, preciso será hablar de otro modo, y prepararse a tocarlo, a explorarlo, a reconocerlo, a ocuparlo, a conquistarlo, a dominarlo. Y todo ello sin posibles abdicaciones, sin que nos sea lícito invocar el interés nacional, porque ahora ya será otra la monserga que nos coreen los nietos del Cid sin Tizona ni Babieca, aunque sí con Rocinante y Yelmo de Mambriño. Antes consistía la monserga en decir: «Vamos, para que otros no vayan.» Ahora ya no será esa la monserga. Nos dirán: «Vamos, porque España se ha comprometido a ir, y su honor le exige que vaya.»

¡Pobre honor nacional! ¡Cuántas enormidades son cometidas invocándote!

Pero cuidado mucho de no decir nada de esto a las cuatro docenas de españoles que juegan a la Lotería Africana. Esos os dirán que quienes así hablamos estamos vendidos al oro extranjero, o que padecemos enfermedad de cobardía cívica. Quien cree que allí va a vender unas cuantas cajas de bujías, quien sueña que va a negociar con unos cuantos sacos de cebada, quien proyecta con plantar naranjos en la vega de Alhucemas, quien confía pescar un buen cargo en la Residencia, quien cotiza plantar unas remolachas, quien espera arrancar unos minerales, quien aspira hacer una carrera a ciento a la hora, quien opina que allí va a encontrar la Jauja soñada, os dirá que somos réprobos los que hablamos de modo distinto a ellos, y para nosotros pedirá que nos encierren y nos hagan enmudecer, porque nuestras palabras son antipatrióticas.

Y a quién culpar? ¿A Canalejas? ¿A Moret? ¿A Montero Ríos? ¿A Maura? ¿A Azcárraga? No; no son ellos los culpables. Es culpable la opinión pública, es culpable la Prensa, son culpables los políticos todos, porque nadie se preocupó de dar la voz de alarma cuando aun era tiempo. La Prensa se pasó años y años hablando del Testamento de Isabel la Católica, de nuestro porvenir en Africa, de los peligros de tener por el Sur otra frontera, y los Gobiernos se metieron en la aventura, creyendo que las cosas no llegarían donde han llegado. Creían que Marruecos era intangible, que no se podría llegar donde se llegó, y les sucedió lo que a la inocente coqueta que comienza sus coqueteos en Recoletos sin acordarse de que pueden finalizar en la Maternidad.

Quienes hace años señalaban los peligros fueron aislados ante el silencio de sus colegas. Y luego, cuando el clamoreo comenzó, era ya tarde. La seducción había hecho ya su camino, y la pobre coqueta, huérfana de vigilantes tutores, que la ocasión alejase, estaba ya camino de la Maternidad. ¡No, no culpéis a nadie, porque todos en ello pusisteis vuestras pecadoras manos!

Ya que todos son culpables, bueno será que todos coadyuven a encontrar la solución, y si en su sabiduría no la encuentran, que la traduzcan del Extranjero.

¡Después de todo, eso y no otra cosa están haciendo hace muchos años nuestros flamantes superhombres! Traducir, al pie de la letra, y traducir mal.

¡Pobre España!

JUAN DE ARAGON. ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

La guerra de los Balkanes

Los turcos, famélicos.

VRANJA. Según dicen los prisioneros turcos, cuando las fuerzas serbias entraron en Uskub, los soldados turcos no habían comido desde hacía cuarenta y ocho horas.

Se dice que la movilización turca se ha hecho en malísimas condiciones.

Un oficial turco, prisionero, dice que su ejército está como en la Edad Media y el resultado tenía que ser éste.

La intervención.

PARIS. Según telegrama de Constantinopla, los embajadores de las grandes Potencias, cerca del Gobierno turco, cambian conversaciones para tratar de la intervención de las Potencias, después de una batalla decisiva.

Material sanitario.

BERLIN. El Gobierno turco ha pedido a una fábrica dos millones de francos de instrumental de cirugía y material sanitario.

Oficial condenado.

SAN PETERSBURGO. Un Tribunal de guerra ha condenado a tres años de prisión a un oficial por violación de secretos de guerra y venta de los planos de una fortaleza.

Botín de guerra.

BELGRADO. Las tropas serbias al entrar en Uskub se apoderaron de diez y ocho obuses y dos cañones de campaña.

El total de cañones cogidos a los turcos es de 98.

El plan de Bulgaria.

LONDRES. Se tiene el convencimiento de que el Ejército búlgaro no se detendrá en el camino de las conquistas una vez realizada la toma de la ciudad de Andrinópolis.

Por el contrario, seguirá su avance, dispuesto a tomar cuantas plazas pueda, dentro del plan trazado.

Este plan, a lo que parece, consiste en interrumpir a los turcos la comunicación entre Salónica y Andrinópolis, y entre Andrinópolis y Constantinopla.

El Príncipe Aziz será juzgado.

BERLIN. Los despachos procedentes del teatro de las operaciones aseguran que el Príncipe Aziz pachá, general que mandaba la Caballería en el combate que precedió a la pérdida de Kirk, será juzgado por un Consejo de guerra.

Confírmase que, a consecuencia de la desbandada del Ejército turco, han sido ejecutados los fusilamientos de que ya se habló en días anteriores.

Los fusilados ascendían a doscientos.

El bombardeo de Scutari.

RICKA. Los montenegrinos han continuado el bombardeo de la plaza de Scutari, tenazmente defendida por los turcos.

La plaza sitiada ha sufrido el fuego cruzado de las baterías emplazadas en tres distintos lados.

El Rey Nicolás ha presenciado el bombardeo desde el lago que lleva igual nombre que la ciudad sitiada.

Desde uno de los barcos ha podido apreciarse que de la plaza de Scutari salía fuerte columna de humo.

No se tienen, sin embargo, noticias concretas de los efectos que el bombardeo haya podido causar en la plaza sitiada.

Sorpresa en Alemania.

BERLIN. La derrota sufrida por los turcos en Kirk-Kilissé ha caído como una bomba en los Circuitos militares alemanes.

Y no ha sido menor la impresión que la noticia ha producido en el público, cosa natural si se tiene en cuenta que el Ejército otomano ha sido reformado e instruido por oficiales alemanes, y que toda su artillería ha salido de la casa Krupp.

El Berliner Tageblatt dice hablando de esta cuestión:

«El general turco Mahmud Mukhtar pachá fué alumno del mariscal von der Goltz. Hizo sus estudios en la Escuela de guerra de Berlín y perteneció como agregado al Estado Mayor general y al segundo regimiento de la Guardia Imperial. En Alemania se le consideraba como un militar muy instruido, audaz y capaz de todo.»

Otro periódico berlinés juzga en su concepto como cosa imposible que la artillería turca no produjera en Kirk-Kilissé efectos desastrosos en el enemigo.

Un telegrama recibido en Berlín, y redactado en el mismo campo de batalla, afirma también que los artilleros no lograron de sus cañones el efecto que esperaban.

Es de advertir que los búlgaros iban armados de cañones franceses Creusot (como los de la Artillería española), y que la noticia precedente puede muy bien dar lugar a un verdadero duelo de cañones Creusot y cañones Krupp.

Una amazona serbia.

VRANJA. Se acaba de saber que una muchacha serbia, que se llama Sophie Jovanovitch, mecanógrafa y estenógrafa, empleada en un banco de Belgrado, lucha ahora en una columna serbia al lado de su novio.

La muchacha, que es muy hermosa y muy bien educada, lleva traje masculino, y durante la batalla de Medore demostró gran bravura.

Notas de la guerra.

STARA ZAGORA. Un oficial turco, hecho prisionero en Kirk-Kilissé, ha dicho en Stara Zagora que los generales otomanos han perdido la cabeza; que forman unos planes que no comunican a nadie, y que no existe uniformidad en los movimientos estra-

tégicos. La columna de este oficial quedó completamente abandonada el día 23, y, como un buque sin gobierno, continuaba vagando hasta que fué obligada a rendirse.

Esta opinión está confirmada por unas declaraciones del Príncipe Alexis Karageorgevitch, quien ha entrado en un regimiento serbio de simple soldado.

Hablando con el corresponsal de un periódico inglés, el Príncipe dijo:

«Mi convicción es que los turcos están completamente desmoralizados, y por lo visto hasta última hora contaban con la intervención de las Potencias. Nosotros sabemos, por lo que dicen los prisioneros enemigos, que su tropa carece de organización definitiva y de alimentación adecuada.»

De Constantinopla dicen que se ha desarrollado una epidemia de cólera entre los soldados turcos en Constantinopla y Andrinópolis. Parece ser que la epidemia vino a Europa con los regimientos que proceden de Anatolia y Aleppo. Esta noticia debe preocupar a las autoridades turcas, porque de no ser contenido en seguida el mal puede esparcirse con terrible rapidez.

La toma de Uskub.—Su importancia.

USKUB. Todos los esfuerzos de Serbia se concentraron sobre esta ciudad. Uskub no es solamente su primer objetivo estratégico, sino la última meta de su ambición. Sus Ejércitos continuarán su marcha ahora en la dirección de Salónica.

Indudablemente ese movimiento sigue al plan de sus aliados, y además es necesario para ellos aplastar a Turquía; pero Serbia ha alcanzado ya el gran objeto de la guerra.

Uskub era antes la capital de Serbia la Vieja, cuando ésta constituía un Estado grande y poderoso, que se extendía a través del Danubio hasta Hungría por el Norte y hacia el mar Adriático por el Oeste.

Ha sido el ensueño de los serbios amantes de su patria, durante muchos siglos, que llegaría el día en que pudieran arrebatar la tierra de sus padres de las manos del turco.

No es por razones puramente sentimentales que Serbia quiere posesionarse de su antigua capital: la rendición de Uskub significa que los turcos pierden su dominio sobre la provincia entera. Tendrán que batirse en retirada hacia Salónica y dejar abierto a los serbios el camino de las aguas azules del Adriático. Esto es lo que significa la toma de Uskub. Da a Serbia la salida al mar y la coloca en igualdad de condiciones con las otras naciones para el desarrollo de sus recursos, y quita de una vez las abrumadoras desventajas que durante tanto tiempo la han oprimido.

Serbia se ahogaba. Está rodeada por todos lados de naciones más fuertes que imponen aranceles imposibles sobre sus productos, y prácticamente determinan los beneficios de su comercio exterior.



Actitud de los albaneses.

VRANJA. Muchas poblaciones albanesas han enarbolado la bandera blanca.

De este modo han cumplido la promesa que hicieron de separarse del partido de los turcos.

Captura de un tren turco.

LONDRES. La caballería búlgara se ha apoderado en la estación de Baba de un tren militar turco.

Constaba de diez vagones llenos de tropas y material de guerra.

El tren salió de Constantinopla antes de que se supiera que la estación de Baba había caído en poder de los búlgaros.

Para éstos fué empresa bien fácil la de capturar el convoy.

Es indescribible la sorpresa experimentada por las referidas tropas turcas al encontrarse en poder del enemigo sin poder hacer ni un solo disparo.

Resumen de noticias.

VIENA. La única noticia importante llegada del teatro de la guerra es la ocupación de Baba-Eski y la captura de un tren militar turco por una vanguardia búlgara de Caballería.

Esto prueba que los búlgaros se han dividido en dos grandes núcleos, con objeto de no perder un día y avanzar lo más rápidamente posible por el camino de Constantinopla.

Uno de ellos continúa el ataque de Andrinópolis, procurando rodearlo por el Sur, que es su parte más débil.

El otro adelanta sobre la línea turca del Ergenes, donde Abdullah pachá acumula fuerzas considerables.

Los búlgaros quieren obtener un triunfo definitivo antes de que intervengan las Potencias, para forzarlas de este modo a aceptar los hechos consumados.

Sus tropas, no obstante los días que llevan de marchas fatigadísimas y de combates incesantes, no se quejan y demuestran infinito entusiasmo. Hasta el último soldado sabe que el éxito de la guerra depende de la rapidez y que hay que aprovechar la desorganización turca proveniente de la desastrosa movilización hecha para obtener nuevas victorias y conquistar plazas.

Entre los oficiales se conviene unánimemente en que no se debe dar tiempo a los otomanos para fortificarse, recibir refuerzos y replegarse sobre Constantinopla.

Nadie cree, en el Cuartel general búlgaro, en una ofensiva victoriosa del desmoralizado ejército otomano.

Los generales toman energías medidas para librar una gran batalla. Saben que sus soldados se consideran invencibles y quieren aprovecharse de esa fuerza moral, uno de los más importantes factores del éxito que buscan.

El general Dimitrieff, encargado por el generalísimo Sawoff de romper la línea turca del Ergenes, avanza sobre un frente muy extendido.

Su ala derecha sigue la línea Jenitze-Eski-Baba.

Una columna volante avanza sobre Nadza, y parece, según las últimas noticias, que ha llegado ya a dicho punto. Otras columnas han recibido la misión de barrer de tropas turcas la zona comprendida entre Baba-Eski y Lule-Burgas. Llevan mucha Caballería y un destacamento de ésta ha sido la que ha capturado un tren militar turco.

Las columnas del ala izquierda operan una gran conversión por Bunar-Hissar y Saral.

Quiéren atacar la línea turca de comunicación, entre Lule-Burgas y Tchörlu.

Es posible que en los flancos del ejército turco hayan comenzado a la vez dos batallas. Por lo visto, lo que el generalísimo Sawofi espera de Dimitrieff es que éste ocupe el camino de Constantinopla, arrojando al ejército otomano sobre el Maritza, aislándole de la capital del Imperio y reduciéndole a la impotencia.

Si consiguiera Dimitrieff la realización de su plan, Constantinopla estaría seriamente amenazada.

Sólo contaría con su guarnición para defenderse, y el efecto moral sería tremendo si los búlgaros, después de una ó dos batallas, se acercasen a ella victoriosos.

Aquí se cree que las Potencias no aguardarán más, y que intervendrán si este caso llegara.

Reina un profundo misterio acerca de los planes de los generales turcos. En el último Consejo de ministros, celebrado en Constantinopla, dióse lectura a un largo informe enviado desde Baba-Eski por Nazim pachá, ministro de la Guerra.

En él se decía que dentro de media semana los turcos estarían en condiciones de tomar la ofensiva.

Veinticuatro horas más tarde, la Caballería búlgara ocupaba Baba-Eski. Sin duda, Nazim se había retirado a Lule-Burgas.

De Abdullah pachá no se sabe nada. Dicese que ha refugio con Nazim y que esto es causa de que los jefes de Cuerpo reciban órdenes contradictorias.

Cuando emprendió la ofensiva á lo largo del río Tundja, pidió á Nazim refuerzos con urgencia. Nazim no se los mandó, firme en su idea de que las grandes batallas decisivas deben librarse cerca de Constantinopla. Y Abdullah tuvo que ordenar la retirada y abandonar á su suerte á las tropas de Kirk-Kilissé y Andrinópolis.

El gran Estado Mayor otomano ha dirigido á las tropas la proclama siguiente:

«Cuatro naciones enemigas quieren arrancarnos la tierra preciosa de la Rumelia, que nuestros abuelos nos dejaron como herencia, después de haberla regado con su sangre.

Con la ayuda de Dios y sin temer ninguna derrota, sin afligirnos por los contratiempos, mostrad al adversario la fuerza y el valor otomanos.

Los enemigos quieren debilitar la fuerza y destruir la grandeza del imperio; pero los otomanos tienen hoy, más que nunca, la esperanza de vencer.

Demosttrad con vuestros ataques valerosos que la potencia otomana subsistirá en la Rumelia. No lloréis, no os desazonéis, por una pequeña derrota. Sed vencedores ó mártires. La suerte de la patria está en vuestras manos y en la de vuestros valerosos oficiales. ¡Adelante! ¡Pero adelante, cumpliendo las órdenes de los jefes!»

Los serbios siguen regocijados por la toma de Uskub.

La ocupación de esta plaza significa para ellos la consecución de su objetivo político esencial. No hubieran querido ni oír hablar de paz siquiera antes de tenerla en su poder. Uskub tiene una posición geográfica incomparable, ya que es la llave de los tres caminos que llevan á Serbia, Vieja Serbia y Albania.

Uskub es también punto dominante de la vía mundial del Danubio al Mediterráneo por Belgrado y Salónica.

Además, Uskub facilita la unión de serbios y montenegrinos.

Para conservar tan importante y estratégica ciudad, los serbios deberán librar otra batalla en Ovche-Polje.

Es muy fácil que la ganen, pues sus posiciones en la línea Uskub-Kurmanovo-Stratchin son excelentes, tienen aseguradas sus comunicaciones ferroviarias, y en caso de derrota podrían refugiarse y hacerse fuertes en Kossovo-Polje ó cerrar el desfiladero de Katchanik.

No se sabe qué hace Zekki pachá. Ahora resulta que Mahmud Chevket, generalísimo del ejército de Macedonia, está en Constantinopla.

Si montenegrinos, serbios y griegos se unieran en Monastir, los turcos tendrían que limitarse en Salónica á una defensiva desesperada.

Claro es que todo depende de lo que ocurra en la Tracia. Pero, sin embargo, los acontecimientos se precipitan en Macedonia también.

En la frontera griega, las luchas no son hasta ahora muy empeñadas.

La ocupación por el general Sapundakis, jefe del ejército del Epiro, de Filipiades y Louros, no tiene una gran importancia estratégica, pero pone en manos de los griegos la rica llanura de Arta.

En Constantinopla siguen afirmando que los griegos han sido derrotados en Grivovo. No hay noticias del ejército del diadoco.

Créese que después de la toma de Kozanin, prosigue su marcha sobre Verria.

Los montenegrinos continúan bombardeando Skutari. La guarnición turca se defiende á la desesperada.

El ferrocarril cortado.—Los turcos tendrán que pelear.

SOFIA. Los búlgaros, prosiguiendo su marcha hacia adelante, han logrado interponerse entre Andrinópolis y Constantinopla.

Han cortado la línea férrea entre Baba-Eski y Lule-Burgas.

Los búlgaros de Dimitrieff, en su audaz

movimiento envolvente, tratan de interponerse entre el ejército de Abdullah pachá y las tropas de reserva del camino de Constantinopla.

El plan de los búlgaros es dar una gran batalla, destrozará á Abdullah pachá, y luego lanzarse sobre Constantinopla.

No esperan tomarla en seguida, pero consideran que el efecto moral logrado sería enorme, y les serviría mucho á la hora de la intervención europea.

No llegan despachos de Constantinopla acerca de los movimientos de las fuerzas turcas.

Tal vez estén preparando un ataque, pero es lo cierto que entre Andrinópolis y Constantinopla están condenadas á la inacción.

Su pasividad contrasta con la actividad de los búlgaros, que no pierden un minuto, y que á la vez atacan á Andrinópolis, efectúan movimientos de flanco, cortan la línea férrea, descienden por el valle del Maritza y amanagan avances por el camino de Constantinopla.

La defensiva inerte parece ser la táctica de los otomanos.

Y se cree en Sofía que los búlgaros no podrían desear nada mejor para que sus planes obtuviesen completo éxito.

Contra Bulgaria. SOFIA. Tropas turcas, cuyo número se desconoce, avanzaron hace dos días, inesperadamente, por el camino de Filipópolis, con objeto de invadir el territorio búlgaro.

Esta brusca ofensiva sorprendió á las tropas fronterizas, que se replegaron en desorden.

Durante cuarenta y ocho horas, los otomanos han avanzado librando una serie de combates parciales, honorosos para ellos.

Pero, al fin, los búlgaros les han atajado en el camino de Filipópolis, obligándoles á emprender la retirada.

Por lo visto, este inesperado ataque turco tenía por objeto distraer parte de las tropas invasoras de la Tracia.

Por ambos lados ha habido pérdidas de consideración.

¿Los griegos vencidos? CONSTANTINOPLA. Los turcos han tomado la ofensiva en la frontera griega.

Después de haberse concentrado en Verria, marcharon sobre la ciudad de Serbia y arrojaron de ella á los griegos.

Estos, sorprendidos por lo inesperado del ataque, huyeron en dirección á Elasona.

Los periódicos otomanos dan cuenta de esta batalla con todo género de detalles, y afirman que los turcos han hecho á los griegos muchas bajas.

Contra Prishtina. CONSTANTINOPLA. Una división turca ha atacado la ciudad de Prishtina, que hace algunos días cayó en poder de los griegos.

Se propone recobrarla. Y con tal objeto libra encarnizado combate.

Constantinopla en estado de sitio. CONSTANTINOPLA. La ciudad ha sido declarada en estado de sitio.

La tropa, dividida en patrullas, recorre las calles constantemente.

Son muy vigilados los barrios donde predominan los griegos y los armenios.

Ha sido prohibido al vecindario salir de las casas, sin permiso especial, después de las diez de la noche.

Sublevación de Ischtip. BELGRADO. Cuando los vecinos no turcos de la ciudad de Ischtip se enteraron de la victoria de Kumanovo y de la aproximación de los serbios, se lanzaron á la calle dando mueras á Turquía.

Asaltaron los depósitos de armas, levantaron barricadas y rompieron el fuego contra la guarnición turca.

Esta se entregó á horribles represalias. Ignórase aquí más detalles de estos sucesos.

Kuprulu ocupado. Las tropas serbias han ocupado, sin combate, la ciudad de Kuprulu.

Los montenegrinos. CETIGNA. Sigue el ataque de Skutari. El brigadier Popovitch se ha apoderado de algunas posiciones importantes.

Los turcos resisten obstinadamente. El ejército montenegrino del Norte, que manda el general Vukontich, ha llegado á las inmediaciones de Ipek.

Una columna montenegrina se ha apoderado de Pleveja, en el zanjalato de Novi Bazar.

Los serbios en Ischtip.—Otras noticias. BELGRADO. La vanguardia serbia ha penetrado en Ischtip, ayer, por la tarde.

La población se había insurreccionado contra los turcos.

Dicese que Tetovo se ha rendido y que se espera haga lo mismo Prizrend. Se afirma que en Kuprulu se rindieron 7.000 turcos. Estas últimas noticias no están confirmadas.

FRANCIA Y ESPAÑA

Publicación de un Libro Amarillo.

PARIS. El Gobierno francés ha decidido publicar un Libro Amarillo.

Contendrá la historia resumida de las negociaciones entabladas por Delcassé, en nombre de Francia, y León y Castillo, en el de España, y que duraron de 1900 á 1904.

Terminaron, como se sabe, ajustándose un Tratado relativo á la delimitación de las respectivas zonas de influencia de las dos naciones en Marruecos.

Dicho Tratado ha servido de base al actual.

Muchos periódicos franceses afirman que Delcassé no defendió los intereses de su país.

Para contestar á estas censuras, el Gobierno francés ha decidido la publicación del ya citado Libro Amarillo.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de setlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ó ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará á regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el periodo de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes: Madrid..... 18 pesetas
Provincias y Portugal... 20 »
Unión Postal..... 36 »
América y Oceanía..... 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

Un discurso de lord Beresford. LONDRES. El almirante lord Beresford, hablando á los electores de Portsmouth, ha manifestado inquietudes tan vivas, desde el punto de vista naval, como son las de lord Roberts desde el punto de vista militar.

«Jamás—dijo—el Imperio británico se ha encontrado en una situación más grave. Ha sido necesario realizar ententes con los otros países para poder pensar en la defensa del territorio.

La única nación de Europa que afronta con serenidad la cuestión internacional es Alemania, cuyas defensas son serias, suficientes y bien organizadas.»

El orador pedía la creación inmediata de graneros de trigo y que se pongan los buques mercantes en pie de guerra.

«Jamás—dijo—el Imperio británico se ha encontrado en una situación más grave. Ha sido necesario realizar ententes con los otros países para poder pensar en la defensa del territorio.

La única nación de Europa que afronta con serenidad la cuestión internacional es Alemania, cuyas defensas son serias, suficientes y bien organizadas.»

El orador pedía la creación inmediata de graneros de trigo y que se pongan los buques mercantes en pie de guerra.

COMPLICACIONES INTERNACIONALES? AUSTRIA, AMENAZADORA

Los pesimismos se acentúan. VIENA. En los círculos diplomáticos han dominado, durante las últimas horas, las impresiones más pesimistas en cuanto á la apreciación de los nuevos rumbos de que están amenazadas las relaciones internacionales en el continente europeo.

Esos pesimismos se han acentuado por el hecho de publicar la Prensa una Nota oficiosa que ha producido verdadera impresión.

Dicese en ella con toda claridad que si no son tenidos en cuenta los intereses de Austria, esta nación acabará por intervenir de modo directo en los sucesos de los Balcanes.

Austria-Hungria no puede olvidar que al Sur de su territorio existen cinco millones de eslavos.

No puede ver con buenos ojos que se atente sobre sus hermanos.

Pero sobre estas razones hay otras de mucho mayor peso.

Las victorias de los países balcánicos aliados contra el turco, caso de ser decisivas, perjudicarían tanto á Austria como al imperio otomano.

De continuar la serie de victorias que vienen alcanzando, los países balcánicos no se contentarán con menos que quedarse con los territorios conquistados.

Esto aparte, irán decididamente á constituir una confederación fuerte. Y ahí está el gran peligro para Austria.

Puede considerarse como un hecho seguro que una vez terminada la guerra de los Balcanes habrá de reunirse una gran Conferencia internacional europea.

En los momentos presentes, el Gobierno de Viena no oculta ya sus preparativos militares.

Otras Potencias ven la indicada actitud con el natural recelo.

Tal se van poniendo las cosas, que no sería extraño que de aquí á pocos días se registraran graves acontecimientos.

Esta es, al menos, la impresión que en los Círculos diplomáticos domina á la hora presente.

También en París domina el pesimismo. PARIS. Durante la noche última han vuelto á abrirse camino franco los pesimismos en los Centros en que se siguen de cerca los desenvolvimientos del actual conflicto internacional.

Las emociones que se produjeron al estallar la guerra entre Turquía y los países balcánicos han tenido hoy una reproducción.

Han contribuido á ello, de una parte, los comentarios á que han dado lugar las importantes manifestaciones hechas ayer en Nantes por el Presidente del Consejo de Ministros; de otra, los recelos que despierta la actitud del Gobierno austriaco y el temor á que en plazo más ó menos breve se susciten complicaciones.

No es que se crea en París que van á producirse inmediatamente cosas terribles, amenazadoras; pero lo cierto es que han vuelto las inquietudes que se experimentaron al comenzar la guerra, por considerar que ese conflicto, localizado ahora en las regiones balcánicas, puede extenderse algún día por la intervención de alguna Potencia, que arrastraría á las demás.

En París lo que más se comenta es el efecto que á los Gabinetes austriaco y alemán producen las sucesivas victorias alcanzadas por los aliados, y son esperadas con verdadero interés noticias de la probable intervención á que la Prensa de Viena ha aludido en la Nota oficiosa que tanta sensación ha causado hoy en todas partes.

El estómago más débil digiere la Nesfarina, el mejor alimento de niños débiles.

EL VERANEANO Impuesto á los veraneantes

PARIS. Acaba de celebrarse en La Rochela el Congreso de alcaldes de las estaciones veraniegas ó balnearios del Atlántico, Congreso que se convocó para la adopción de una tarifa mínima como impuesto á los veraneantes.

Después de escuchar atentamente á monsieur Forsans, alcalde de Biarritz, los reunidos adoptaron el acuerdo de solicitar de los respectivos consejeros municipales la aprobación de dicha tarifa mínima, la cual oscilará de 10 á 75 céntimos por día y por persona en los hoteles y casas de hospedaje, y que se fijará en un 4 por 100 del arriendo en las villas y casas amuebladas que se cedan ó alquilen por un tiempo máximo de veintiocho días.

En la tarifa se consignan algunas reducciones para las familias numerosas y para la servidumbre, hallándose exentos del pago los niños, los criados, los obreros y los indigentes.

La Federación de las Estaciones Climatológicas del Océano, fundada por el Congreso de La Rochela, se reunirá en 1913 en Biarritz.

Los acuerdos precedentes pueden servir de provechoso ejemplo para las poblaciones españolas que se encuentran en circunstancias de mejorar y crecer merced á sus excelentes condiciones veraniegas.

Varias veces se ha intentado ya algo parecido, y otras tantas se ha desistido de ello, sin hacer nada práctico en beneficio de las mencionadas poblaciones.

Por medio del impuesto á los veraneantes

podría emplearse todos los años una suma muy crecida en mejoras locales, que, por otra parte, contribuirían á aumentar los atractivos de la población de que se trata.

Supongamos que se trata de un puerto del Cantábrico al que concurren durante todo el verano 50.000 bañistas.

Calculémos en veinte días la estancia de cada bañista en dicha población costera, por término medio.

Y calculando también en treinta céntimos el impuesto por día y por veraneante, resultará un ingreso anual de 300.000 pesetas.

Y calculando en 120.000 pesetas el ingreso por el impuesto sobre las villas ó hoteles, ó cetera, cálculo que tampoco es exagerado resultará un ingreso total de 420.000 pesetas anuales.

¿No merece esto la pena de que los representantes de nuestras poblaciones veraniegas, balnearios ó estaciones climatológicas se reúnan y adopten acuerdos semejantes á los que acaban de tomar los franceses?

MISCELANEA Un duelo.

PARIS. Se ha verificado, sin consecuencias, un duelo á pistola entre el hijo del escritor Sarcey y M. Marol.

Revisión del fallo. MEJICO. Después de condenados á muerte en Consejo de guerra sumarisimo el general Félix Díaz y el comandante Zárate, el Tribunal Supremo ha acordado que se proceda á la revisión de la causa por la jurisdicción común.

Las fiestas Constantinas. ROMA. Han comenzado las fiestas llamadas Constantinas, conmemorativas de la victoria alcanzada por el Emperador Constantino el año 312, con la que quedó asegurada el triunfo del Cristianismo.

Su Santidad Pio X se propone con este motivo dirigir una Encíclica á toda la cristiandad recordando la importancia grandísima de aquel suceso.

Las Exposiciones internacionales. BERLIN. Ha terminado la conferencia oficial de Exposiciones internacionales.

Ha prevalecido el acuerdo de que un mismo país no pueda organizar Exposiciones internacionales sino con intervalos de diez años.

Muerte de M. Tinel. BRUSELAS. Ha muerto el músico monsier Tinel.

Éra director del Conservatorio. Muerte de M. Vernon. PARIS. Ha fallecido el académico de Bellas Artes M. Vernon.

Fué un notable grabador y escultor. Muerte de lord Peel. LONDRES. Los periódicos dan cuenta de la muerte acaecida en Sandy (Bedfordshire) del vizconde Peel, hijo del célebre político Robert Peel, y uno de los más famosos «speakers» (presidentes) que ha tenido la Cámara de los Comunes.

El difunto vizconde contaba ochenta y tres años.

El heredero del título y del rango de par del Reino es William Peel, diputado unionista por Tauton.

Cuando pase á la Cámara de los Lores de jará una vacante que hará necesaria una elección en la circunscripción indicada.

Del Congreso Eucarístico. VIENA. El Congreso Eucarístico ha dado un beneficio de 300.000 coronas.

El obispo piensa levantar una iglesia con esta cantidad. El Archiduque Federico. VIENA. El archiduque Federico ha pedido al Emperador de Austria permiso para de jar la carrera militar, como su hermano Eugenio, á fin de dedicarse al comercio.

La Princesa Luisa. BRUSELAS. La Princesa Luisa de Bélgica, por consejos de su abogado, terminará con una transacción su litigio con el Estado belga, por la cuestión de la herencia de su padre, el Rey Leopoldo.

Prohibición á los extranjeros. VERACRUZ. El diputado mejicano Caró ha presentado á la Cámara un proyecto de ley prohibiendo que los extranjeros ó Corporaciones extranjeras posean en Méjico bienes inmuebles.

AVISOS VITRES MAISON EMILIE

Esta casa participa á su distinguida clientela haber recibido los últimos modelos de París en sombreros, vestidos y abrigos. Infantas, 3.

ALFOMBRAS Y TAPICES

Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

JOYERIA Y PLATERIA J. DIAZ

BUEN GUSTO.—PRECIOS ECONOMICOS

VICHT-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

LA VILLA DE PARIS VESTIDOS ABRIGOS

La casa más surtida de España. PARAGUAS Legítimos ingleses. Precios de fábrica. R. L. Serra, Carretas, 5 (frente Gobernación).

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

Los periódicos de esta noche

«LA EPOCA»

La lectura de la Prensa de la mañana deja la impresión de que continúa la marejada en las huestes liberales, y de que, lejos de resolverse las dificultades existentes, se van agravando y agravando con el transcurso del tiempo.

El hecho de que el Sr. Navarro Reverter no concurrese al Consejo del domingo, dió ya lugar á comentarios, que aumentaron ayer tarde, al ver que no asistía á la sesión del Congreso, no obstante haber estado por la mañana en su despacho oficial, celebrando importantes conferencias.

Personas que se suponen bien enteradas, afirman que el Sr. Navarro Reverter está, positivamente, delicado de salud, y que aun cuando su estado no inspira el menor cuidado, ni su indisposición tiene importancia, le recomiendan abstenerse en lo posible de ciertos trabajos y molestias.

A esto se une que el ministro de Hacienda no está ni puede estar satisfecho. Hizo el sacrificio de aceptar la cartera en momentos difíciles; trabajó mucho para cumplir el deber constitucional de presentar los Presupuestos en 1.º de mayo, y sufrió en la confección de éstos grandes contrariedades; se ha pasado el verano trabajando en los proyectos complementarios, y observa ahora que por no haberse legalizado en momento oportuno la situación económica, se ha dado lugar á todas las dificultades con que hoy lucha.

No está satisfecho, no puede estarlo; pero entiendo, según esas personas, que está obligado á consumar el sacrificio, y creyendo que al hacerlo cumple un deber elemental, no vacila en ese punto. Ya llegará el momento de liquidar con unos y con otros.

Pero no es sólo el señor ministro de Hacienda el disgustado: hay algún otro cuya situación dentro del Gobierno es bastante difícil, y no falta quien recuerde al Sr. Canalejas que ha cumplido sus compromisos, y que reclama para el primer momento que sea oportuno la libertad que se ha reservado.

Sin embargo, el jefe del Gobierno repitió anoche que no ocurre ni puede ocurrir nada, y un ministro, abundando también en ese mismo criterio, dijo:

«Ya saben ustedes que estamos contratados hasta el 31 de diciembre.»

«DIARIO UNIVERSAL»

«Sin peticiones airadas, sin organizaciones de resistencia, sin conatos de huelga, han logrado los maestros en breve tiempo, y siempre gracias á las iniciativas del partido liberal, y muy singularmente de nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones, mejoras en su condición social y en su situación económica: no podían esperar tan rápidamente; no está aún cerrada la fuente de las concesiones, y esta es una razón más para calificar de inoportuna la constitución de esa Asociación, en cuyas reuniones de propaganda, elementos todo lo ilustres que se quiera, pero completamente adventicios en estos problemas de la instrucción primaria, parecen empeñados en convencer á los obreros de que las primeras condiciones para vencer en la vida son el olvido y la ingratitud.

Con esa Asociación, además, ocurre lo que con la generalidad de las Asociaciones obreras: se ocupan sólo del mejoramiento económico de los que las forman, no, nunca, de mejorar las condiciones de su trabajo ni de aumentar la eficacia de su esfuerzo, y esto forzosamente ha de redundar en daño de los que piden, puesto que no hay manera de que de ese modo se constituya un ambiente favorable á ellos.

Este mal es viejo en las Asociaciones del Magisterio. La labor casi única de la mayor parte de ellas—hay honrosas excepciones—fue procurar el mejoramiento material del maestro: pocas veces se ocuparon del mejoramiento material del maestro: pocas veces se ocuparon del mejoramiento de la enseñanza.»

«CORREO ESPAÑOL»

«Como traca pirotécnica que deslumbra con sus luces y ensordece con sus estampidos, va extendiendo su línea de fuego la protesta de los ferroviarios contra el insensato proyecto de ley del irracundo y ligero ministro de Fomento, Sr. Villanueva, proyecto que el señor Canalejas defiende en el Congreso como se defienden los errores: con voces destempladas y actitudes de personaje de tragedia.

En todos los mítins que se están celebrando se acusa al Gobierno con la vehemencia del que dice lo cierto, y las multitudes desbordan sus entusiasmos con aclamaciones delirantes á los oradores.

Se puede afirmar que las reuniones obreras de estos días tienen mayor gravedad y acusan mayor efervescencia en los ánimos que las que precedieron á la última huelga, lo cual es perfectamente natural y lógico.

En aquéllas se pedía serenamente remedio al desamparo de los obreros; en las de ahora se pide, además de eso, satisfacciones al desengaño, al incumplimiento de promesas hechas, á las amenazas de severos castigos, á la burla de que están siendo víctimas los ferroviarios.

Y lo que ocurre en los mítins ocurre en el Congreso, donde todos los partidos censuran acerbamente el malhadado proyecto de Villanueva, el cual proyecto parece haber sido ideado para que en el Parlamento, en los mítins y en la Prensa se eche de menos en el banco azul un Gobierno presidido por el Sr. Maura, quien debe estar hondamente agradecido al ministro de Fomento.»

«LA TRIBUNA»

El Sr. López Serrano, hablando de la Cárcel de Mujeres: «Preocupado, caminaba sin rumbo fijo, deseando encontrar el cronista materia para su primera información en «La Tribuna», cuando, sin saber cómo, se encontró en la calle de Quiñones, esquinada á la de San Bernardo.

Levantó la mirada, é instintivamente se salió al centro de la calle. Había visto sobre su cabeza el viejo torreón de lo que un día fué iglesia de un convento y hoy es pública demostración de que no importa un ardite la vida de sus semejantes á nuestros Gobiernos y Municipios.

Junto á la ruinosa torre del desventajado caserón y brotando de unas resquebrajadas de las piedras, una higuera extiende sus verdes ramas, demostrando á los transeúntes la pátina del tiempo y la incuria de las autoridades.

Tan ruinoso edificio es una dependencia oficial: la Cárcel de Mujeres.

Tal caserón, donde se encierra á las desgraciadas mujeres que por convencionalismos de la ley han de estar presas, unas en espera de ser juzgadas por los Tribunales, que tal vez en su día las declaren inocentes; otras por simples condenas de los Juzgados municipales ó disposiciones gubernativas, amenaza derrumbarse, cogiendo entre sus escambros á las que contra su voluntad lo habitan.

Y este peligro de que la catástrofe suceda no es de hoy, sino desde hace mucho tiempo, y lo verdaderamente prodigioso es que no haya ocurrido ya.

Hace diez y seis años, los arquitectos del Cuerpo de Penales y los del Ayuntamiento de Madrid señalaron la inminencia de ruina de la Cárcel de Mujeres y, sobre todo, de su torre conventual, que puede caer sobre el edificio, aplastándolo, aniquilando á sus moradores, matando de paso á los transeúntes de las calles de San Bernardo y Quiñones.»

«DIARIO DE LA MARINA»

«Los rápidos triunfos conseguidos por los aliados sobre las tropas turcas habrán podido producir alguna sorpresa en la opinión del público, que no tiene motivos para conocer detalles que justifican plenamente los resultados obtenidos.

No le sucede lo mismo á la opinión profesional de todos los países de Europa, que tenía desoatadas de antemano esas ventajas que han logrado en pocos días unas organizaciones bien preparadas contra el barullo que impera en el ejército turco.

Para nosotros ofrece este espectáculo un interés excepcional. La defectuosa é inútil organización turca, con sus regimientos en cuadro, su carencia de prácticas guerreras, de instrucción en el tiro y de cuanto necesita saber un ejército moderno, tiene—por qué no decirlo—muchos puntos de contacto con la que aquí venimos padeciendo hace muchos años, mientras que la perfecta y barata constitución de las unidades búlgaras son un espejo en el cual deberíamos mirarnos.»

«EXCELSIOR»

Hablando de los maestros: «El mitin de ayer tarde en la Casa del Pueblo fué, en realidad, un fracaso, como teníamos previsto. Los oradores, en su mayoría, demostraron lo mal documentados que en asuntos de enseñanza se encuentran. Hablaron en términos generales y comunes de la escasa remuneración que el Estado paga á los maestros. Aprobaron unas conclusiones que tiempo ha las ha pedido la Prensa, los maestros en sus asociaciones, y que están en vías de hecho. Pero lo importante, lo trascendental, según el gran interés del ministro en el actual momento histórico, es la Asamblea de la Junta de Asociación nacional del Magisterio, que en la mañana de hoy se ha reunido para depurar el ambiente que la envolvía y marcar nuevos derroteros, que, dentro de la legalidad, ha de llevar al Magisterio á la consecución de sus anhelados y justos derechos. Críticos, difíciles, son los momentos para esta benemérita clase, juguete de banderines de reenganche de los que se aprestan á sacar las mejores truchas de este río revuelto; pero tenemos la convicción de que se impondrá el buen juicio y la serenidad de que tantas pruebas nos han dado los maestros. Los maestros representan en la historia de la Patria una heráldica institución, á la que no pueden traher sin mengua y menoscabo de su propia dignidad.»

«ESPAÑA NUEVA»

«Cuestión de honor personal y de decoro político es para los individuos de la Conjunción republicanosocialista permanecer en sus puestos y llevar á cabo la obstrucción, hasta conseguir que no se perpetre el atropello; y si la temeridad del Gobierno es tal, que persiste en su actitud y se prevale de todos los medios para contrarrestar la acción parlamentaria y sacar adelante el proyecto, entonces será la ocasión de abandonar el Parlamento y pedir el apoyo personal de las masas.

Hasta entonces, aquélla necesita de todos sus representantes, absolutamente de todos, para dar la batalla dentro de las Cortes.

El que la niegue su concurso será tachado de desleal y de cobarde.

Ha llegado la hora de cumplir al pueblo todo lo que se le prometía en los mítins electorales.

El pueblo los está mirando á todos, y sabrá, por sus propios ojos, quiénes son los que cumplen y quiénes los que desobedecen sus mandatos.

Estamos seguros de que no habrá ninguna defeción; si la hubiese, seríamos los primeros en condenarla públicamente.

Por nuestra parte, tenemos la tranquilidad de espíritu que nos da nuestra historia de irreductibles luchadores.

En este combate tiene que sucumbir ó el pueblo ó el Gobierno.»

«HERALDO DE MADRID»

Habla Ramiro de Maeztu: «La guerra empieza bien para la Liga cristiana. Los montenegrinos avanzan sobre Scutari, la del lago; los serbios, sobre Us-cub, corazón de Macedonia; los búlgaros, sobre Andrinópolis, en la Tracia; y los griegos, por el Epiro, camino de Salónica. Las miradas de todos convergen hacia una meta

ideal: Constantinopla. Pero al pronunciarse esta palabra caían los cañones y dice Clio, la musa de la Historia, su palabra severa.

Porque Constantinopla es hoy, como ayer, la ciudad de Constantino. Los turcos, en su fatal esterilidad mental, no han logrado ni siquiera cambiarla de nombre. Su Stambul es Constantinopla mal pronunciada. De Constantinópolis hicieron Stanpol. El Islam ha troceado Santa Sofía en su mezquita catedral. En el minarete se dice la tautología de «sólo Dios es Dios», la fórmula semítica de la simplificación, que es la eliminación de los problemas. Pero Santa Sofía la erigió Constantino para dedicarla á la Eterna Sabiduría.

Santa Sofía es flor de Europa, que es decir flor de complicación. Bajo sus naves se celebraron los grandes Concilios en que los Padres de la Iglesia fundieron el saber de la Hélade con las esperanzas de Belén en las disputas sobre la Trinidad. Decir Constantinopla y Santa Sofía es decir pensamiento y dialéctica, sutileza y especulación. Lo que Europa discute ahora lo discutía ya en el siglo IV Constantinopla con otras palabras. La cuestión de la herencia se llamaba entonces la del pecado original; la disputa actual sobre los métodos descriptivo, dialéctico ó trascendental eran la que debatían arrianos y atanasianos, gnósticos y agnósticos. Pero desde hace cuarentosientos sesenta años no se dice otra cosa en Santa Sofía que «sólo Dios es Dios». Las disputas se han acabado y con ellas la vida espiritual.»

«EL MUNDO»

Pickwick, en «Palabras de un mundano»: «Apoche resucitó la compañía que dirige el admirable, Sagi-Barba El anillo de hierro, zarzuela del buen tiempo viejo, en la que puso Mareos Zapata toda su rotundidad de versificador, y á la que añadió el maestro Marqués todo su lirismo ultrarromántico.

El mayor triunfo fué para la obra misma, una de las obras de las que no conocemos más que una romanza que cantan las ciegas por la calle.

Toda una época intelectual reaparece con esta zarzuela. Marcos Zapata, viejo y venerable, habrá gozado anoche como en la noche lejana del estreno. Sus quintillas, bien templadas, sonoras, efectistas, merecieron los aplausos de todos, aplausos á la buena fe de unos escritores sin complicaciones ni sutilezas, y cuyos únicos propósitos eran entretener, interesar y emocionar. Y ¡vive Dios que lo lograban!

El teatro de entonces era hermano del folletín; descabellado, pero capaz de excitar la curiosidad al más distraído.

Bastaban unos cuantos asesinatos «bien traidos», una relación poética y misteriosa que aumentaba la confusión, y un final apacible y delicioso, en que todo quedaba como debía quedar, y en que la felicidad se repartía equitativamente entre todos; menos uno, y eso que, á veces, la magnanimidad de los autores terminaba por indultarle y perdonarle.

Ya podía uno dormir tranquilo. El espíritu sostenido en tensión durante dos horas, recobraba el reposo. Y el entusiasmo del espectador era un premio espontáneo y justo para los autores.

Han cambiado los tiempos. Los actuales son tiempos de teatro vistoso, de obras con más acoñaciones que diálogo, con mucha percalina y muchas lentejuelas, y, en definitiva, con un desfile de sastres, escenógrafos, electricistas, empresarios y cómicos, satisfechos todos de su misión en la tierra.

Si lo de antes no era precisamente gran arte, menos aún lo es lo de ahora.

Y, sin embargo, ¿cómo se sonreirán los Sres. Perrín y Palacios del viejo Zapata; y que donosamente se burlará el Sr. Calleja del maestro Marqués!

El caso es que anoche ha vuelto á aplaudirse una zarzuela del antiguo régimen, y que el hecho merece atención y respeto.

«Claro que, por el camino emprendido, no habrá que resucitar, dentro de treinta años, Las mujeres de Don Juan, porque aún no habrán dejado de representarse ni una sola noche.»

LA CUESTION FERROVIARIA

Contra el proyecto

El Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido á las Cortes un extenso escrito, relacionado con el problema ferroviario.

En la imposibilidad de insertar íntegra la larguísima y razonada exposición, publicamos las conclusiones, que dicen así:

«Que el Círculo desea la prosperidad de las Empresas ferroviarias, como primer elemento de la vida económica del país; que desea igualmente que los obreros y todo el personal ferroviario sean suficientemente remunerados en tiempo y labor, con armonía entre el capital y el trabajo, porque de ese servicio depende la vida de la agricultura, la industria y el comercio, y que para asegurar su funcionamiento y evitar las huelgas se empleen cuantos procedimientos sean necesarios. La paralización de este servicio repercutiría tan intensamente en la vida nacional, que hay que evitar estas huelgas por cuantos procedimientos sea necesario emplear.

«Este es un servicio público y eminentemente nacional, y no puede quedar al arbitrio de cualquier alborotador.

«El malestar de las Compañías, si existe, proviene de causas que bajo ningún concepto pueden pesar sobre el encarecimiento de los transportes.

«Es preciso que á las Empresas se las purifique con el aire de la justicia y no con el del favor.

«En el litigio planteado debe ser muy tenido en cuenta el país contribuyente, que es el que paga, y teme que sobre él pesen las consecuencias de las soluciones que se adopten.

«Que se haga la revisión de tarifas confor-

me determina el art. 33 del pliego de condiciones generales, aprobado en 31 de diciembre del año 1884, que dispone: «A la expiración de cada período de cinco años podrá ser reformada la tarifa, y que, por abandono, no se ha hecho una sola vez.

Que se obligue á las Empresas á que contribuyan en la proporción debida á sostener las cargas del Estado, como se hace con los contribuyentes de la nación, exigiéndolas y obligándolas al pago de sus atrasos por este concepto.

Que las sumas á disposición cobradas por exceso de portes, y que no pertenecen á las Compañías, se tengan como bienes mostrenos, y, por tanto, que ingresen en el Tesoro público.

Que los diputados y senadores que sean consejeros de las Empresas ferroviarias ó estén retribuidos por ellas de cualquier otro modo, sean incompatibles para votar toda ley referente á estos servicios.

Que teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 132 del reglamento de Policía de ferrocarriles, de 8 de septiembre de 1878, «que toda reducción ó concesión hecha á favor especial, otorgando á uno ó muchos remitentes, será extensiva á todos los que lo pidan, sujetándose á iguales condiciones», á fin de evitar el favor y la desigualdad y los que gocen de pases gratuitos no justificados puedan ser denunciados por cualquier ciudadano, porque con ello no sólo aparecen como sobornados por las Empresas, sino que perjudican los intereses del Tesoro.

Que cualquiera que sea el resultado de la solución que se dé al problema planteado se imponga la revisión de tarifas para que pueda saberse con exactitud el estado económico de las Empresas, y conforme con el texto de la ley de concesión, se pueda proceder á la modificación ó rebaja de las tarifas generales que aún están en vigor desde la época de su creación.

Tal es la aspiración y justicia que pide el Centro que suscribe á la soberana representación nacional, seguro de obtenerla.»

Firman la exposición: el presidente, don Emilio Zurano; el vicepresidente primero, don Eduardo González; el vicepresidente segundo, D. Gabriel Gancedo; el contador, don Gregorio Rodríguez; el tesorero, D. José Gasoufana; el bibliotecario, D. Ricardo Pernández; el vicesecretario, D. Rafael Sánchez Salvá; los vocales: D. Alfonso Codes, don Petronilo González, D. Eduardo Borrego, don José Chavarrí, D. Bernardo Martín, D. Tomás Castañó, y el secretario, D. Manuel Alexandre.

EL SORTEO DE LAS BODAS

En contestación á las muchas cartas que recibimos, y para evitar el recibir otros cientos de ellas, manifestamos á cuantas personas nos han enviado colecciones de cupones, que contra nuestra voluntad y buen deseo, no es posible contestar á todos á vuelta de correo.

Hemos recibido más de 12.000 certificados, y la tarea de contestar á todos nos ocupará varios días, no obstante tener dedicado á ella un personal numeroso y activo.

Despachados esos millares de certificados, anunciaremos la fecha del sorteo.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PÚBLICOS', '4 por 100 perpetuo interior', '5 por 100 amortizable', and 'Ayuntamiento de Madrid'.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona including '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Aliantes', 'Francos', and 'Libras'.

BOLSA DE LA MAÑANA

Table with financial data for the morning market including '4 por 100 interior', 'Nortes', 'Aliantes', and 'Francos'.

AVISOS UTILES

HIPOTECAS

Los treinta y tres millones de pesetas que hemos prestado en poco más de cinco años prueban de una manera evidente que nuestro sistema es el más científico, el más cómodo y el más conveniente. EL HOGAR ESPAÑOL, COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Advertisement for 'Curada!' featuring a woman's portrait and a box of 'Pildoras Pink'. Text describes the benefits of the pills for various ailments.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
29 de octubre de 1862.

Parece que D. Angel Fernández de los Ríos, retirado hace algún tiempo de la vida activa de la política y del periodismo, tiene escrito un curioso libro, donde se hallan daguerreotipados, según dice *La Iberia*, los hombres políticos que han figurado en España desde 1850 hasta nuestros días.

Uno de nuestros colegas pide que se proceda a restaurar el templo de Santo Tomás, dándole más luces y derribando los muros que dividen las capillas entre sí, para que, arrancando las enormes y carcelarias rejas que las cierran, queden dos expeditas y desahogadas naves laterales que proporcionen más espacio para el público que acude en los días festivos a las misas de una y dos.

Ha regresado a Madrid nuestro apreciable amigo el distinguido escritor D. José de Castro y Serrano.

Su Majestad la Reina entrará en Madrid hoy por la tarde. Antes toda la Familia Real asistirá a una función de iglesia en acción de gracias por el feliz término que ha tenido el viaje de Sus Majestades y Altezas.

Con objeto de asistir a esta función pasarán hoy a Aranjuez desde Madrid las Infantas doña María del Pilar Berenguela y doña María de la Paz, las que volverán luego a Madrid con sus augustos padres.

Anoche obtuvo brillante éxito en el teatro Real la *Linda di Chamounix*. Distinguiéronse en la ejecución la señora Carozzi y el señor Giraldoni, quienes, en unión de la señora Demeric, fueron llamados tres veces a la escena a la conclusión del acto segundo. Los Sres. Barogil y Rodas obtuvieron también justos aplausos.

El jueves próximo no hay corrida de toros, y se cree que la del domingo fué la última de la temporada, empezando probablemente el sábado la primera corrida de novillos ó el domingo de la semana próxima.

## INSTITUTRIZ

Se necesita una inglesa, católica, hablando francés, con muy buenos informes, para encargarse de cuatro niños.—Razón, Factor, 7.—De doce a dos.

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Miércoles 30 de octubre de 1912.

Sale el Sol a las 6,42.  
Se pone a las 17,15.  
Sale la Luna a las 7,51.  
Se pone a las 17,28.

SANTORAL.—Fiesta del Santísimo Redentor; Santos Zenobio, Teonesto, Marcelo, Julián, Macario, Saturnino, Máximo, Lupero, Claudio y Victorino, mártires; Santos Germán, Gerardo y Alfonso Rodríguez, confesores, y Santas Eutropia y Zenobia, mártires.

SAN ASTERIO, obispo y doctor.

Hízose clérigo, y por muerte de Eulalio, obispo de Amasea, fué unánimemente colocado en la silla metropolitana. Vivió este Santo hasta una edad muy avanzada.

Varios sermones de San Asterio existen todavía, que son un monumento inmortal de gran elocuencia y genio. Sus reflexiones son justas y sólidas, y la expresión natural, elegante y animosa; abunda de vivas imágenes y descripciones, tanto de personas como de cosas, que hermosa con agudas comparaciones. Descubre en éstas una fuerza grande de imaginación, un genio maestro y dominante que mueve los resortes más íntimos del alma. Su homilía sobre *Daniel* y *Susana* es una pieza maestra de oratoria. En la que escribió sobre *San Pedro* y *San Pablo* enseña y repite muchas veces la prerrogativa de jurisdicción que recibió San Pedro sobre todos los cristianos de Oriente y de Occidente, y dice que Cristo mismo le hizo su vicario y le dejó por padre, pastor y maestro de todos los que abrazasen su fe.

En este momento el aplauso unánime del público y los bravos atronaban la sala. El *Preludio de Los maestros cantores* fué igualmente una maravilla de interpretación, y en el *Quinteto y escena final de la coronación*, de la misma obra, se reprodujeron los motivos de entusiasta aplauso.

El maestro Mancinelli, al frente de la orquesta Sinfónica, del orfeón Donostiarrá y de los excelentes solistas fué el caudillo artístico que, contando con las maravillosas condiciones de los elementos que dirige, los lleva seguro al triunfo clamoroso, enorme, que anoche presenciamos, reproducción exacta del logrado en la noche del día 26.

En el *Quinteto* el público oyó con aplauso a la Srta. Cutti, que cantó con entusiasmo y gusto exquisito su parte de Eva; la señorita Frau, muy acertada, y los Sres. Sudlikar, un buen cantante que da la expresión justa y firme a cuanto dice; Pintucci, que cantó la parte de Walther con suma discreción, y en algunos momentos con indiscutible acierto, Scioni y Serna.

El orfeonista Sr. Peña, muy feliz en las frases de *Pogner*. Al final se reprodujeron las ovaciones, premio bien ganado a la exquisita labor realizada por los elementos de mérito insuperable que interpretaron el programa en el festival de anoche.

R. DE C.

Higiene industrial y socorros a los heridos. Dirección general de Obras públicas.—Anunciando que la cantidad que ha de satisfacer el contratista de las obras de sustitución del piso del puente sobre el río Ter, en la carretera de Figueras a Corsá, provincia de Gerona, para atender a los gastos de inspección y vigilancia, es la de 150 pesetas mensuales.

## La muñeca Parísien

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.  
Abrigos piel, todo largo, desde 150 pesetas.

## LA WAGNERIANA

Primer concierto de abono.

El primer concierto de abono de los cuatro organizados por esta culta Asociación despertó anoche igual entusiasmo en el auditorio que el que despertara el privado que se celebró el día 26 en obsequio de los socios.

El programa, que, por causas de todos conocidas, no podía ser el mismo del concierto anterior, ni estar por lo tanto, dedicado enteramente a *Parsifal*, había sido compuesto con elevado criterio artístico.

Cuatro fragmentos de los actos primero y segundo de la maravillosa ópera de Wagner, y el *Preludio* y el *Quinteto* y escena final de la coronación de *Los maestros cantores de Nuremberg* constitularon la audición de anoche.

En la primera parte, *Preludio y escena de la consagración del Graal*, del acto primero de *Parsifal*, la interpretación fué magnífica. El maestro Mancinelli, al frente de la Sinfónica de Madrid, del orfeón Donostiarrá y de los distinguidos solistas, renovó la honda impresión artística que estas bellas páginas habían causado en el público en la noche del día 26.

La segunda parte, *Escena de Kundry y Klingsor y Jardín encantado*, del segundo acto de la grandiosa obra wagneriana, fué escuchada con la admiración y el respeto que imponen la pasión, la poesía y la ternura que viven en tan hermosas páginas musicales.

Singularmente el *Jardín encantado* emocionó profundamente al público, que al final hizo a todos los artistas una ovación clamorosa, delirante.

Si en el programa no se advirtiera a los espectadores la prohibición de las repeticiones, éstos hubieran obligado a los intérpretes, con su entusiasmo y efusivos aplausos, a ejecutar de nuevo el encantador pasaje de la obra.

La orquesta, en su insuperable labor; los solistas, que se mantuvieron a la altura del momento artístico, y el orfeón Donostiarrá, interviniendo de modo que no necesita elogios, formaban un conjunto tan admirable, que las hiperbólicas escapan de la pluma para no caer en la acostumbrada alabanza, que no sería en este momento apropiada, por ser débil, a la grandeza de la interpretación, ni se compadecería tampoco con la emoción intensa de los oyentes.

Las ovaciones se repitían y subieron a su más alta expresión de entusiasmo cuando el maestro Esnoala, director del orfeón Donostiarrá, y artista de un mérito excepcional y de una modestia desacomunada, llegaba ante el atril del eminente Mancinelli, acompañando a la solista del orfeón Srta. Carmen Flores, y arrancándose de la solapa de su frac el emblema del orfeón Donostiarrá, se le entregaba a Mancinelli, mientras la señorita Flores ponía en manos del mismo insigne maestro el diploma de director honorario de la admirable Sociedad coral que hace honor al arte español.

En este momento el aplauso unánime del público y los bravos atronaban la sala.

El *Preludio de Los maestros cantores* fué igualmente una maravilla de interpretación, y en el *Quinteto y escena final de la coronación*, de la misma obra, se reprodujeron los motivos de entusiasta aplauso.

El maestro Mancinelli, al frente de la orquesta Sinfónica, del orfeón Donostiarrá y de los excelentes solistas fué el caudillo artístico que, contando con las maravillosas condiciones de los elementos que dirige, los lleva seguro al triunfo clamoroso, enorme, que anoche presenciamos, reproducción exacta del logrado en la noche del día 26.

En el *Quinteto* el público oyó con aplauso a la Srta. Cutti, que cantó con entusiasmo y gusto exquisito su parte de Eva; la señorita Frau, muy acertada, y los Sres. Sudlikar, un buen cantante que da la expresión justa y firme a cuanto dice; Pintucci, que cantó la parte de Walther con suma discreción, y en algunos momentos con indiscutible acierto, Scioni y Serna.

El orfeonista Sr. Peña, muy feliz en las frases de *Pogner*. Al final se reprodujeron las ovaciones, premio bien ganado a la exquisita labor realizada por los elementos de mérito insuperable que interpretaron el programa en el festival de anoche.

R. DE C.

Esta noche, a las nueve, se celebrará, también en el teatro Lírico, el segundo concierto: *Festival Beethoven*.

## BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada, especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, a 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA  
«LA INDIA», MONTERA, 12

## CASA REAL

S. M. el Rey despachó a la hora de costumbre con los Sres. Canalejas, Barroso y Navarro Reverter.

A los que atribulan la indisposición del señor Navarro Reverter a motivos políticos, a diferencias con el ministro de Fomento, contestaba el Sr. Canalejas con la presencia del ministro de Hacienda en Palacio, despachando con S. M.

El Sr. Barroso dijo que había puesto a la firma del Monarca varios decretos de elecciones parciales de diputados y senadores en las provincias de Santander y Granada, y el ministro de Hacienda, que no había llevado decreto alguno a la firma de S. M.

Explicó su jaqueca de ayer por haber estado cazando cuatro horas en su finca de Húmera y haber regresado a Madrid en coche abierto.

A las doce hizo su presentación de credenciales el nuevo ministro de Bolivia, que fué a Palacio con el segundo introductor de embajadores, Sr. Heredia.

En otro coche de París fué el secretario de la Legación, Sr. Vallibian.

El acto se celebró en la antecámara, hallándose con S. M. el ministro de Estado, el marqués de la Torre, el general Sánchez Gómez, el conde de Maceda, grande de guardia; el marqués de los Ríos, mayordomo de semana; el conde del Grove, el comandante Guías y el oficial mayor de Alabarderos.

El Rey y el diplomático hicieron cambio de frases amables y de alta consideración.

El ministro de Bolivia no vió a la Reina doña Victoria por seguir indispuesta, aunque sin guardar cama, ni a S. M. la Reina doña María Cristina, que, por su gran duelo, a nadie recibe en audiencia.

Una Comisión de concejales, entre los que recordamos a los Sres. García Molinas, Mesonero Romanos, Camacho, González Rojas y Fraile, ha estado en Palacio, presidida por el alcalde, a dar el pésame a S. M. el Rey.

Han tenido audiencia con Su Majestad el duque de Alba, el marqués de Mariano, el conde de Toreno, el duque de Tetuán, el marqués de la Guardia y el mayordomo de semana Sr. Travesedo.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Convocando a elección parcial de un senador por la provincia de Santander para el domingo 24 de noviembre.

—Idem de un diputado a Cortes por la provincia de Segovia, distrito de Segovia, para el 24 de noviembre.

—Idem de un diputado a Cortes por el distrito de Granada para el domingo 24 de noviembre.

—Reorganizando la Junta de inspección, vigilancia y recepción de las obras de un edificio para Dirección general y Administración Central de Correos y Telégrafos.

—Autorizando al gobernador civil de Tarragona para contratar, en representación del Estado, el arrendamiento de un edificio con destino a las oficinas y dependencias del Gobierno civil.

—Concediendo a D. Agustín de la Serna y Ruiz la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco.

—Idem id. a D. José García Fernández.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Balbino Rodríguez, alcalde de Villafranca del Bierzo.

—Concediendo el título de ciudad a la villa de Quesada, provincia de Jaén.

—Y nacionalización de un súbdito francés.

## Oposiciones en Aduanas

El ministro de Hacienda ha dictado la siguiente real orden:

«Visto el expediente instruido en esa Dirección General para convocar a oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Aduanas:

Resultando que existen bastantes vacantes en la escala inferior del mismo; y

Considerando que es conveniente cubrir dichas plazas en la forma que el reglamento previene, a fin de que los servicios de la renta no se resentian por la escasez de personal,

Su Majestad el Rey (Q. D. G.), de conformidad con lo propuesto por V. I., se ha servido disponer que se anuncie la convocatoria para proveer, por oposición, 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas; debiendo empezar los ejercicios en la primera quincena del mes de enero próximo, ante un Tribunal, formado por D. Francisco Díaz Cantillo, subdirector primero de esa Dirección, presidente, y de los vocales D. Manuel Uceda, inspector general del Cuerpo de Aduanas; D. Felipe Cardiel, subdirector segundo de la Dirección General de lo Contencioso del Estado; D. José Casares, director del Laboratorio químico del ministerio de Hacienda; D. Pompilio Díaz, traductor de idiomas, y D. Tomás Pérez de Azcarate y D. Eleuterio Emilio Tuya, oficiales de ese centro, ejerciendo este último el cargo de secretario del Tribunal.

Por su parte, la Dirección general de Aduanas ha publicado el llamamiento en la forma siguiente:

«Debiendo proveerse por oposición 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, según dispone la real orden de esta fecha, se hace saber a los aspirantes que desde el 4 de noviembre a igual día de enero próximo se admitirán en la secretaría del Tribunal las solicitudes de los interesados en papel del sello correspondiente y acompañadas de los documentos siguientes:

1.º Certificación facultativa de que no tiene defecto físico que le inhabilite para el servicio.

2.º Certificación de nacimiento que acredite que el aspirante es español y mayor de diez y ocho años el día de la presentación de la solicitud.

3.º Certificación de buena vida y costumbres, expedida por la autoridad local del punto de residencia del recurrente.

4.º Certificación de haber sido aprobado en el exomen previo, ó exhibir título profesional ó académico, con una copia del mismo, la cual, una vez certificada, se unirá al expediente y se devolverá el original al interesado.

Se considerarán como tales títulos los de ingenieros en sus varias especialidades, profesor ó contador mercantil, doctor ó licenciado en cualquiera Facultad, bachiller en Artes, perito industrial de todas las secciones y maestro superior de primera enseñanza.

Todos los documentos que se indican en los casos 1.º, 2.º y 3.º, deberán presentarse debidamente legalizados cuando se hayan expedido fuera del territorio de la Audiencia de Madrid.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada, los interesados se proveerán de la correspondiente papeleta, abonando 40 pesetas en concepto de derechos de examen.

No se darán curso ni se incluirán en la lista las solicitudes que se reciban por correo si no acompañan a las mismas todos los documentos indicados.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios con arreglo a los programas aprobados por real orden de 20 de diciembre de 1909.

El primer ejercicio empezará el 10 del citado mes de enero próximo.»

## Hablando con Canalejas

El Sr. Canalejas recibió a la una de la tarde a los periodistas.

Dijo que había leído en la Prensa la serie de acontecimientos que minaban la vida del Ministerio, y que todo ello eran fantasías que él respetaba.

Respecto de la huelga estudiantil manifestó que no se le alcanzaba la relación que puedan tener los estudiantes de ingenieros industriales con los de Farmacia y otras Facultades, pues estudiantes son también los de Caminos y otras Escuelas.

Calificó de infundada esta huelga.

Comunicó que había un telegrama muy satisfactorio de Melilla, dando cuenta de presentaciones de moros importantes.

De la guerra de los Balcanes dijo que las noticias, aunque contradictorias, convienen en que los turcos van siendo desalojados de sus posiciones.

Por último, manifestó el Sr. Canalejas que no sabía si podría ir esta tarde al Senado, pues ello dependerá de los debates del Congreso.

## Mundo eclesiástico

La Asociación General de los Católicos Sociales Españoles, deseando fomentar la publicación de «Boletines parroquiales» y otras hojas similares, ha acordado celebrar el presente concurso:

Premios y temas.—Primer premio, del cardenal Almaraz, arzobispo de Sevilla, a la publicación periódica de carácter parroquial que atienda todas las necesidades y peligros de nuestra época, especialmente en las ciudades, promoviendo y fomentando entre los fieles la vida solidamente cristiana y las instituciones de acción católicopopular.

También han ofrecido premios los arzobispos de Burgos, Granada y los obispos de Jaca, Barcelona y Urgel.

Igualmente han hecho donativos, con señalamiento de premios, la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular, de Barcelona; la Unión Apostólica, de Madrid; la Liga Nacional de Defensa del Clero, de Madrid; la Dirección de la Cofradía Nacional de los Legionarios de la Buena Prensa; la Acción Social Popular y las publicaciones *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús* y *Sal Terrae*.

Todos los temas se refieren a la presentación de bases y condiciones económicas y literarias de mejor resultado para la publicación de los Boletines parroquiales, especialmente en aquellas parroquias más populosas.

Para las bases del concurso deben dirigirse los interesados al secretario de la Asociación, D. Ramón Abbó.

ZENITRAM

## Jubileo circular de las Cuarenta Horas

La Archicofradía de Señoras para la Vela y Oración al Santísimo Sacramento en el Jubileo circular de las Cuarenta Horas, ha acordado celebrar una misa de Comunión general y otra de *Requiem*, con vigilia y responso, como sufragios por el alma de su malograda vicepresidenta de honor, la serenísima señora doña María Teresa de Bobón, Infanta de España (q. s. g. h.), el día 30 del corriente mes de octubre, a las ocho y las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen y San Luis, obispo, Montería, 27.

El jueves 31 tendrá los ejercicios de retiro en la capilla reservada de San Luis. A las ocho, misa de Comunión general, y a las cinco de la tarde habrá Exposición menor y se rezarán la estación, rosario, sermón, letanía y reserva.

La parte de canto está a cargo del coro de señoras archicofrades.

La Junta directiva ruega a todas las señoras archicofrades activas y honorarias que se sirvan concurrir a estos piadosos actos religiosos, el día 30, para honrar la memoria de S. M. Ateza, y el día 31, para glorificar a Nuestro Señor Jesús Sacramentado, y les recomienda que lleven la insignia.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.  
Nombrando, en concurso, a D. Pelayo Torres y Darnis ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto de Figueras.

—Se aprueban las propuestas de material formuladas por el Instituto del material científico con destino a los Institutos generales y técnicos.

—Concediendo gratificaciones anuales de 500 pesetas por acumulación de cátedras a D. Horacio Bel y Pérez y a D. Casto Ibarlucea Martínez, catedráticos respectivamente de los Institutos de Jerez de la Frontera y de Cáceres; a D. Salvador Hormaechea y a D. Miguel Rodríguez Redondo, profesores de Gimnasia de los Institutos de Toledo y Segovia, y a D. Angel Martínez, auxiliar del Instituto de Tarragona.

—Se declara el derecho a percibir los dos tercios del sueldo de cátedra vacante al auxiliar de Letras, del de Huesca, D. Juan Placer Escario.

Primera enseñanza.

Nombrando, en virtud del sorteo que determina el artículo 49 del reglamento de provisión de escuelas, maestro de Tijola (Almería); a D. Enrique Pinzón Gázquez, y maestra de Haría (Canarias) a doña Dolores Quesada Acosta.

—Se resuelven los expedientes de sustitución incoados por doña Elvira Gamelo P.ª, maestra de Auna (Valencia), y D. Julián Mata, Vicente, de Tembleque (Toledo).

### FOMENTO

El director general de Obras públicas recibió esta mañana a una Comisión de diputados y senadores de la provincia de Sevilla, presidida por el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

El objeto de la entrevista fué tratar de las obras que se proyectan para la mejora de aquella ciudad.

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia el ministro de Fomento y el director de Agricultura, Industria y Comercio para tratar del proyecto de reformas de las Cámaras industriales y comerciales.

### Fu. nacimiento del arzobispo de Burgos

Según telegramas recibidos esta mañana en Madrid, anoche falleció, en el convento de La Vid, el arzobispo de Burgos.

Venia rigiendo aquella archidiócesis desde 1909, distinguiéndose por su espíritu caritativo y austeridad de costumbres.

Recientemente costó una casa en una barriada obrera.

Todos los pobres lloran su muerte. Siendo obispo de Lugo en la época de las guerras coloniales, prestó señalados servicios a la Patria, recompensándole el Gobierno con la gran cruz del Mérito militar.

La muerte del ilustre prelado, doctor Benito Murrúa, será sentidísima por todos los católicos españoles.

En Aranda, en donde se halla el convento de La Vid, se reciben infinidad de telegramas de pésame.

### TEATRO CIRCO DE PARISH

#### «EL ANILLO DE HIERRO»

Hace pocos días recomendaba con razón Eduardo Muñoz en *El Imparcial* a Sagi Barba que, no por rendir culto a la opereta extranjera, dejara de tributárselo a nuestra zarzuela nacional. (Y no la llamo nacional porque ignore su origen italiano, sino por haberse españolizado definitivamente desde larguísimo tiempo ha.) No ha tardado Sagi Barba en seguir el acertado consejo de Eduardo Muñoz, y no se habrá arrepentido de seguirlo.

El anillo de hierro, aun no mereciendo figurar entre las mejores producciones del repertorio zarzuelero, ni mucho menos, llenó anoche el circo de Price, y gustó como si se estrenara.

Se presentaba en el papel de Rodolfo el tenor D. Ramón Alarcón, que desde las primeras escenas fué bien acogido y revela verdadero mérito de cantante.

Como actor, discreto nada más el simpático debutante. Tal vez habrá que felicitarlo por ello: la tradición nos ha acostumbrado a sospechar que un cantante de zarzuela que declamara bien sería insoportable.

Bromas aparte, el Sr. Alarcón canta excelentemente y está llamado pronto a éxitos muy grandes. El público le ovacionó con prodigalidad.

Luisa Vela, encantadora y, como siempre, notable tiple.

Ella y el maestro Aguadé, director de orquesta, se vieron repetidamente aclamados y llamados a escena.

La música de Marqués agradó mucho; excesivamente quizá.

Los versos del libro pasaron en dulce indiferencia. Aquellas quintillas que antaño arrebatában a los públicos de entusiasmo, ya se oyen como si fueran de Jackson Veyán. Entonces no había teléfono, fonógrafo, automóviles ni aeroplanos, y ahora sí.

Pero si *El anillo de hierro*, con toda su vejez, llenó anoche el teatro, como se dijo antes, y fué aplaudidísimo, ¿qué sucedería con las nuevas zarzuelas que ahora pudieran escribir Jiménez, Vives, Morera, Arregui, Conrado del Campo, nuestros verdaderos músicos de hoy?

Bien venidas sean las operetas, con tal de que las canten artistas como Luisa Vela y Emilio Sagi Barba. Pero Eduardo Muñoz tiene razón: lo de fuera no debe vencer a lo de casa. Y en esto de resucitar la zarzuela española conviene insistir.

CARAMANCHEL

LOS CERRAJEROS EN HUELGA

Colisión con la Policía

Un grupo bastante numeroso de obreros huelguistas se personó esta tarde ante una cerrajería de la calle de Alonso Martínez profiriendo gritos.

Acudieron varios guardias y agentes de Policía, y pudieron disolver el grupo; pero éste se corrió hacia la calle de Zurbano, donde siguió en actitud levantisca delante de otra cerrajería.

Los agentes de la autoridad persiguieron entonces á los huelguistas, invitándoles á que se disolvieran.

Pero éstos siguieron dando voces y en grupo hasta las inmediaciones del Hipódromo, en cuyo punto, provistos de piedras, agredieron á sus perseguidores, dando una pedrada al agente de Policía Sr. Sancho, que resultó ligeramente contuso.

Entonces, para atemorizarlos, el agente Armengod hizo un disparo de revólver, logrando disolver á los huelguistas y prender á cinco de ellos, que fueron llevados al Juzgado de guardia.

Los detenidos son Victoriano Menéndez Ruiz, de diez y siete años; José Segura Sánchez, de igual edad; Angel Guerra Jiménez, de veintidós; Julio Muñoz Menéndez, de veinte; y Manuel Alemany Sierra, de veinte.

La CASA HERCE, Carmen, 3, liquida, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, confecciones y encajes. Horas de venta: de 10 á 1 y de 3 1/2 á 6 1/2.

NOTAS PALATINAS

El embajador de Francia ofrecerá sus respetos á S. M. el Rey á las siete de la noche.

Han tenido audiencia con S. M. los señores O'Neale, Portela, marqués de Jura Real, doctor Hernández Briz, Alisal, canónigo señor Cabañas y Conde, conde de Cerrajería y los gentileshombres Silvela y Forgas.

El ex ministro Sr. Mellado estuvo en Palacio á dar el pésame á S. M. el Rey.

Además de los concejales citados, estuvieron en Palacio á dar el pésame á S. M. los Sres. Pindado, Alvarez Arranz y Raboso.

El Monarca, después de agradecerles mucho su manifestación de duelo, les habló de cosas municipales, revelando una vez más que sigue con atención muy acentuada cuanto interesa al vecindario de Madrid.

Les preguntó cuál era la situación económica del Ayuntamiento, y habló de nuevo del pavimento y de las obras del Matadero, diciendo que éste será una garantía para los ganaderos, á la vez que la solución del grave problema de las carnes, de suma importancia para cuantos hacen vida de trabajo y siguen el desarrollo de la vida moderna, necesitando por persona, á lo menos, de 350 á 400 gramos.

El Sr. Ruiz Jiménez dió á S. M. la noticia de que mañana circulará por Madrid uno de los grandes automóviles para repartir salchichas á las carnicerías. Irá escoltado por agentes de la autoridad.

Sabido es que la Sociedad de Salchicheros no quiere matar.

En Tordesillas (Valladolid) se han descubierto interesantes arabescos en el convento de Santa Clara, que fué palacio de doña María de Padilla.

Su Majestad el Rey, como patrono de la santa casa, ha ordenado que giren á dichas obras de arte una visita de inspección el director de obras de la Real Casa D. Andrés Ripollés y el conde de las Navas.

LA REINA, ENFERMA

Su Majestad la Reina doña Victoria guarda cama esta tarde. Parece que lo que tiene es una afección gripal.

ALFOMBRAS

Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE A L HARDY

Vluda de P. GONZALEZ Y COMPANIA

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz y comienza la sesión.

Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Tribunales para niños. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley sobre creación de Tribunales especiales para niños.

Ruegos é interpelaciones. El Sr. ROIG Y BERGADA trata del funcionamiento de los Tribunales industriales, rogando que cuanto antes se aplique la nueva ley al funcionamiento de dichas entidades, y protesta de que por una disposición del Poder Ejecutivo, del mes de agosto, se obligue á seguir por tiempo indefinido á continuar en sus cargos á los jurados de esos Tribunales, que ya debieran haber cesado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se muestra en principio conforme con la opinión del Sr. Roig y Bergada, pero haciendo constar que por haberse aprobado la ley referente á los Tribunales industriales después de aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia, no se dispone de recursos, y ofrece procurar que se obtengan á la mayor brevedad posible.

El Sr. SAN JUAN solicita la remisión á la Cámara de dos expedientes del ministerio de Gracia y Justicia, uno de ellos sobre la reedificación de la iglesia de Aznalcollar, que fué construída por el Rey Fernando, y que se ha tratado de reconstruir la torre sin reforzar los cimientos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece complacerle.

El presupuesto de Marina. Entrando en el orden del día se reanuda la discusión del dictamen sobre el presupuesto de Marina.

El conde de CASA VALENCIA formula algunas observaciones recomendando al Gobierno que tome con gran interés cuanto se refiere al problema moral, por el que el orador siente gran simpatía.

El ministro de MARINA contesta breve y satisfactoriamente.

El Sr. MAESTRE comienza diciendo que no va á combatir el presupuesto de Marina. Una vez más pide que se mantengan los pluses á la marinería que presta servicio en los buques encargados en las costas de Africa. Alega entre otras razones que á veces los barcos tienen que salir escapados de los puertos. Afirma que no están más baratas las subsistencias en los puertos de Africa.

Pregunta al ministro de Marina si aceptaría una enmienda en el sentido expuesto.

Tratando de la creación de la Escuela de Administración Naval en Cartagena, pide al ministro de Marina una declaración terminante sobre este punto.

Hace párrafos patrióticos en elogio de la Marina de guerra.

Después relata minuciosamente la labor de la Infantería de Marina en Alcázar y Larache y en toda la región de la orilla del Lucus.

Pregunta si es cierto que ahora se van á relevar esos dos batallones, que tan excelentes servicios han prestado.

Ocupa la Presidencia el general Aznar.

El ministro de MARINA acepta y agradece los elogios á los excelentes y patrióticos servicios de la Marina.

En cuanto al sostenimiento de los pluses, ofrece abrir una información para conocer el coste de abastecimiento en los puertos del Norte de Africa, asegurando que si es preciso, sin necesidad de una disposición especial, se darían los pluses.

Su opinión es conforme con la creación de la Escuela de Administración Naval en Cartagena; pero no puede decir la fecha fija de su creación por depender de las necesidades de la Armada, según la ley de Escuadra.

No conoce esos propósitos de relevar los batallones de Infantería de Marina de Alcázar y Larache; sólo puede decir que en el presupuesto para el año 1913 figuran dos batallones, una de 733.000 pesetas y otra de 846.000, ambas con destino al sostenimiento de las fuerzas de Infantería de Marina en Africa.

Elogia con entusiasmo la labor de estas fuerzas en el cumplimiento de la difícil misión de Policía, que, por compromisos internacionales, desembarcara en Larache y fuera hasta Alcázar.

Rectifican el Sr. MAESTRE y el ministro de MARINA.

El Sr. LOYGORRI, por la Comisión, abunda en los mismos razonamientos del ministro, defendiendo el dictamen.

El Sr. MAESTRE rectifica, insistiendo en sus manifestaciones, y el Sr. LOYGORRI, aclarando algunos conceptos, interrumpe, suscitándose un vivo diálogo, que oportunamente corta el general AZNAR, que preside.

Después de varias rectificaciones de ambos señores senadores, se pasa á la discusión por capítulos.

Son aprobados los ocho capítulos primeros.

El marqués de PILARES solicita una aclaración al capítulo 9.º, sobre la consignación para las fuerzas de Infantería de Marina que están en Africa.

El ministro de MARINA dice que una partida es para la consignación del batallón de Infantería de Marina que está en Larache, y la otra para el batallón expedicionario de la misma fuerza que actualmente se encuentra en Alcázar.

Se aprueban dicho artículo y los siguientes sin discusión, quedando aprobado el presupuesto de Marina y sobre la mesa para votación definitiva.

El PRESIDENTE: Aprobado el presupuesto de Marina, pasa el Senado á reunirse en Secciones.

Reanudada la sesión á las seis y cuarenta y cinco minutos, se da lectura al dictamen de la Comisión correspondiente proponiendo se autorice al Gobierno para reducir los derechos arancelarios sobre la importación de maíz á 50 céntimos los cien kilogramos.

También son leídos los dictámenes de la Comisión permanente de Obras públicas autorizando la subasta de un ferrocarril de Betanzos al Ferrol; variando la denominación de un ferrocarril de Sigüenza, por la de Cifuentes á Molina de Aragón, y acerca del abastecimiento de aguas en Palma de Mallorca.

Declarada la urgencia de los dictámenes leídos, queda en el orden del día para la próxima y se levanta la sesión á las siete menos cinco minutos.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión á las tres en punto.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas. El Sr. SEOANE, en nombre de varias Sociedades agrícolas de Galicia, pide al Gobierno emprenda obras públicas en aquella región, para remediar la crisis económica, que se deja sentir en toda ella.

También se ocupa de las tarifas de transportes marítimos, pendientes de aprobación del ministerio de Fomento.

El ministro de FOMENTO le contesta, prometiendo resolver, en breve plazo, el asunto de las tarifas, y en cuanto á los auxilios á la región gallega, promete que también allí llegarán, como á otras regiones, lamentando que no pueda ser en gran cantidad.

Añade que para el despacho de expedientes relacionados con obras públicas dedica incluso las horas destinadas al sueño, á fin de que no sufra perjuicios por su causa ninguna región.

El Sr. SEOANE rectifica, elogiando los buenos propósitos del Sr. Villanueva.

Se ocupa de las Juntas provinciales de emigración, afirmando que la mayoría de aquéllas están formadas por agentes de emigración.

Añade que se reserva, para cuando explique la interpelación que tiene anunciada, tratar

extensamente de los horrores de la emigración, de los chanchullos que se cometen, de los centenares de denuncias formuladas contra agentes de emigración y de cómo, á pesar de todas esas denuncias, no se ha instruído ni un solo sumario.

Hablará claro y dirá por qué callan unos y otros.

El ministro de FOMENTO rectifica, diciendo que las obras de los ferrocarriles de Betanzos á Ferrol y Orense á Zamora contribuirán á remediar la crisis económica de la región.

La emigración—añade—no me asusta; lo que sí deseo es que esos emigrantes vayan en las condiciones que deben ir.

Rectifican ambos nuevamente.

El Sr. SORIANO, recogiendo una alusión del Sr. Seoane á la colaboración inconsciente de la Prensa en el problema de la emigración, hace constar que el periódico que dirige, no sólo no contribuye al fomento de la emigración, sino que, por el contrario, persiste en su campaña contra la explotación de aquélla.

El Sr. SEOANE: No me refería á la Prensa de la corte, sino á la de los puertos.

El Sr. SORIANO sigue hablando del problema de la emigración y del Consejo Superior de Emigración, que cobra buenas dietas.

El Sr. BULLON: S. S. está equivocado. Yo pertenezco á ese Consejo y no cobra dietas nadie.

El Sr. SORIANO: En el Presupuesto figura algo relacionado con la emigración.

El Sr. BULLON: Para favorecer á los emigrantes.

El Sr. SORIANO pide una ampliación á la lista de consejeros de Compañías que pertenecen al Congreso ó al Senado.

Termina diciendo que se propone hacer una campaña enérgica hasta conseguir que se declare, por medio de una ley, incompatible el cargo de diputado ó senador con el de consejero ó abogado de las Compañías de ferrocarriles.

El señor ministro de FOMENTO cree que los datos enviados son exactos, pues están tomados de una «Gala» bastante completa; no obstante, pedirá una rectificación á las Compañías.

Respecto á la incompatibilidad del cargo de senador ó diputado con el de consejero de Compañías de ferrocarriles, dice que hace treinta y un años viene oyendo hablar del mismo asunto, y cree que no se podrá realizar nunca ese pensamiento mientras esa incompatibilidad no se haga extensiva á cuantas Empresas tengan intereses relacionados con ambas Cámaras.

Rectifican los Sres. SORIANO y VILLANUEVA insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. DATO, recogiendo las alusiones del Sr. SORIANO, dice que, á su juicio, no hay incompatibilidad moral ni legal entre el cargo de diputado y el de consejero de Compañías de ferrocarriles.

Dice que no va á recoger injurias de los profesionales de la injuria, ni tampoco de otros lenguajes, como el empleado por el Círculo de la Unión Mercantil al dirigirse á las Cortes emitiendo su opinión sobre un proyecto que está sometido á la deliberación de las mismas, lenguaje en el cual hay injurias bien definidas.

Recuerda la fecha en que fué nombrado consejero de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, insistiendo en que no cree haya incompatibilidad moral ninguna para ejercer el cargo.

Detalla la distribución de ingresos que hace dicha Compañía, para deducir que, como consejero, le corresponden 500 pesetas mensuales, cantidad inferior á la que le corresponde como ex ministro de Gobernación ó Justicia, cesantía que ha renunciado.

Para demostrar que los consejeros de las Compañías de ferrocarriles no influyen en las deliberaciones del Gobierno ni de la Cámara, recuerda el orador que él fué el autor de la ley de Accidentes del trabajo, ley que cuesta muchos millones á las Compañías.

Termina recordando los nombres ilustres de Cánovas, Sagasta, Venancio González y Silvela, que no estimaron inmoral el ser consejeros de Compañías ferroviarias.

El Sr. SORIANO rectifica, afirmando que ignoraba fuese consejero el Sr. Dato, per-

sona á la cual guarda todo género de consideraciones y simpatías, no sucediendo eso con otras personas del partido conservador.

Reconoce que parte de la legislación obrera vigente se debe al Sr. Dato, pero no cree tenga esto ninguna relación con el problema planteado por el orador, insistiendo en que, á su juicio, existe la incompatibilidad auidada.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: No me sorprende diga el Sr. Soriano que no le haga gracia, pues toda mi vida le he hecho justicia.

A juicio mio no existe incompatibilidad moral entre el cargo de consejero y el de diputado; en cambio la hay bien manifiesta entre el de diputado y director de *bazar* de injurias y calumnias.

El Sr. SORIANO se extraña de que el Sr. Sánchez Guerra se considere molestado por sus palabras, porque también *El Imparcial* ha tratado el asunto.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Yo no tengo que dar explicaciones al Sr. Soriano, porque aquí el único que puede pedirme cuentas es el Sr. Presidente, y cuando yo he hablado, la presidencia no ha tenido nada que decirme.

Yo soy partidario de la teoría de que no se debe agraviar, pero que el ofendido debe excederse en su defensa. A pesar de esto, yo he contestado debidamente. El verbo *exigir* no me consiente dar explicaciones á S. S.

El Sr. SORIANO se levanta para hablar, y el Sr. Sánchez Guerra abandona el escaño y el salón.

El Sr. SORIANO: ¿Se marcha S. S.? Entonces no es posible.

El PRESIDENTE: A eso se expone S. S., porque siempre plantea debates irregulares.

El Sr. SORIANO: Pero es que el Sr. Sánchez Guerra ha dicho ciertas cosas, y ahora se marcha.

La Cámara nos juzgará á todos.

El Sr. MACIA rugea al Presidente del Consejo que el puerto de Mahón se ponga en las debidas condiciones de defensa, porque, dada su importancia estratégica, que encarece el diputado catalán, merece preocuparse de él.

El Sr. ROSELLO abunda en las mismas razones que el Sr. Macia.

El Presidente del CONSEJO promete ocuparse del asunto con el ministro de Marina.

El Sr. MACIA rectifica, é insiste en su teoría de que los puertos deben ser defendidos por medio de torpederos.

Apoya su tesis con lo ocurrido en las maniobras navales de Francia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin debate dos dictámenes: uno autorizando al Gobierno el establecimiento de depósitos francos en los puertos que crea convenientes, con determinadas condiciones, y otro considerando como servicios de campaña los prestados en la aviación.

Proyecto de ferroviarios.

El Sr. MOROTE (D. Luis) justifica su intervención en el debate á pesar de pertenecer á la mayoría.

En el banco azul se hallan el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Declara que es partidario del intervencionismo del Estado; pero esto no excluye que defienda el derecho á la huelga.

(Entra en el salón el señor ministro de Fomento.)

Este ha sido siempre el criterio sostenido por el partido liberal.

Recuerda que, siendo ministro el Sr. Canalejas, el fiscal del Tribunal Supremo dió una circular en la que se mantenía el criterio de que la huelga no podía castigarse.

Con motivo de la huelga general de Barcelona en 1901, el Gobierno liberal sostuvo la licitud de la huelga, y entonces fué cuando el Sr. Canalejas pronunció su celebrada frase, contestando al Sr. Silvela (D. Francisco).

Relata después todas las huelgas ferroviarias habidas en el mundo y cómo han sido solucionadas.

También expone ante la Cámara las líneas generales de la legislación sobre el asunto en las principales naciones de Europa, América y Oceanía.

Dice que si á los 70.000 ferroviarios españoles se les detuviera con motivo de una huelga, ese hecho sería la mejor y más se-

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Está trémulo de emoción por entrar allí; pero á la vez alegre.

—¡El, él, él también!—dijo Francisco, perdiendo toda prudencia.—Quieren matarme seguramente.

Melié, que se dió cuenta del peligro que corrían, no tuvo fuerzas para prestarle ayuda como otras veces.

Francisco, entretanto, había recobrado su aplomo, y dijo:

—¿Venís, como mi sobrina, á pagar la deuda de Kernic?

—¡Ciertamente.

—Y habéis combinado vuestro encuentro aquí, ¿eh?

—No comprendo lo que queréis decir.

—El buen entendedor se hace muchas veces sordo.

—Efectivamente, á veces se oyen cosas á que hay que dar oídos sordos, ó al menos escucharlas con desdenosa indiferencia.

—Basta, señor Francisco Loubon, no perdamos el tiempo inútilmente. ¿Os he pagado la deuda la señorita Elena?... En este caso me retiro; pero si no, arreglemos el asunto.

—No tengo nada que arreglar con vos, señor Duroc, ¿lo oís? Como he dicho á mi sobrina, quiero que se dirijan á mi escritorio de Auray. Id á verlo. Los documentos están en su poder. Esta dicho; basta ya. Es demasiado.

—Señor Francisco Loubon...

—Pero ¿qué?... ¿Me habéis entendido esta vez?... Sí, id á Auray, id prestos... El camino parecerá más agradable yendo dos; el mal tiempo no importa á los enamorados.

—¡Miserable!

—¡Hein! ¡Miserable! Venís á insultarme en mi casa. ¿Tenéis esa audacia? ¡Vamos, desalojad los dos pronto! Además, salid, joven, que no me gusta que mi sobrina dé cita en mi casa á su amante.

—¡Oh! — exclamó Elena, abofeteada por el insulto.

—¡Francisco! — exclamó Melié, que pareció recobrar de pronto alguna energía en aquel abominable momento.

Lucette, con el cuerpo inclinado hacia adelante, palpitante el seno y los ojos desmesuradamente abiertos, mira la escena, emocionada y atormentada á la vez. Porque ella ve un rival en su prima, y no puede dudar de ello.

—¡Oh! De repente se ha puesto feroz, y á poco más sería capaz de azuzar á Francisco, como á un perro de caza ante su presa.

Pero Roberto dió un salto, poniéndose ante él insultador, terrible y amenazador.

—¡Villano!

Aquel hombre profirió una blasfemia. Exasperado, se inclinó hacia él, y en voz baja, porque tenía lástima de Lucette, murmuró á su oído con voz enérgica:

—¡Asesino!

Sólo Melié y Francisco lo habían oído. Melié estaba aterrada.

El cuerpo de Francisco se inclinó lentamente, como el de un toro que acaba de recibir un mazazo del matarife. Quedó inmóvil, con los ojos fijos, como un sér fascinado por una mirada dominadora.

Después se incorporó, y dijo de pronto con sorda voz:

—Melié, una pluma, tinta, papel; en seguida.

Melié obedeció maquinalmente.

—Acerca la mesa; pronto.

Francisco escribió:

«Recibí de Kernic doscientos veinte francos, valor sobre su deuda.»

Puso la fecha y la firma, presentando después el papel á Elena, que lo tomó inconscientemente.

Por último, mostró la puerta, añadiendo con energía:

—¡Idos, idos!

—¡Idos! ¡Idos!

Roberto y Elena salen precipitadamente como si despertasen sobresaltados de repente después de una pesadilla.

Apoiado sobre el brazo de la mártir atravesaba penosamente la sala y sube la escalera.

—Me han matado—repetió. ¡Reposó! ¡Oh! ¡Dormir!

XII

El estado de alma de Lucette.

Sola ya Lucette, mira ante sí fijamente. No se cuida de su padre, tan enfermo, de su madre, tan débil y tan abatida.

Ella no es ella y no se reconoce.

La Lucette de otro tiempo ha hecho sitio en su persona á un sér nuevo, rencoroso.

Ve á Roberto y á Elena hermosos y nobles... Roberto, fuerte, protegiendo á Elena; y á ésta, agradecida y tierna.

Espectáculo maldito.

En el silencio que reinaba no se oía más que el tic tac del reloj, acompañado por la lluvia que azota los cristales; piensa con mirada extraviada y el pecho palpitante.

—¡Ah! ¡Qué débil ha sido Francisco!

—¡Qué fácilmente ha cedido!

—Los tenía allí á los dos, encorvados ante su voluntad.

ro ¿por qué se aparta de ella? ¿Por qué la mira con una especie de compasión llena de desdén y de desprecio y aun casi de odio? ¿Por qué también la señora Duroc se aparta de ella y de los suyos como con horror? ¿Por qué no es el doctor Vallant, médico de la localidad, el que asiste á su padre? Toda la familia Duroc engloba á los Loubon en una misma repro-

bación.

En todas partes los suyos son blanco de incansantes vejaciones; nadie alterna con ellos ni ellos con nadie. ¿Por qué? ¿Qué de frases de doble sentido, algunas veces insultantes, se han pronunciado ante ella, zahiriendo á su padre, tales como las insinuaciones de Kernic!

Melié, para tranquilizar á su hija, asegura que están celosos de su éxito y que es la envidia la que les suscita tantos enemigos.

—¡No!... Hay otra cosa.

—Pero ¿qué?

—¡Oh! Si fuese...—murmuró.

Su aspecto reflejó una expresión de sufrimiento.

Pero de repente exclamó:

—¡No!... ¡Es imposible!

Permaneció inmóvil; los brazos caídos y fija la mirada.

No es la criatura rencorosa que se exaltaba hacia un momento contra su rival; es la dulce Lucette de otro tiempo, ahora deshecha, cuyo espíritu está cansado y como acometido de locura pasajera. Ever-

tas visiones que han mecido su infancia, los sueños que han llenado su imaginación de niña, de adolescente y de joven.

gura cooperación del Gobierno en favor de la huelga.

Lo que hace falta es tener a los obreros como amigos; no tratarlos como vasallos, sino como hombres que nacen, naturalmente, libres, y que más o menos pronto, pero pronto, han de llegar a la posesión del Poder.

En el Parlamento inglés, los liberales no tendrían mayoría si no fuera por los laboristas.

Los 111 diputados socialistas del Parlamento alemán deciden las cuestiones, según el lado a que se inclinan.

Lee párrafos del prólogo que el Sr. Canalejas escribió al libro de Builla, Posada y Morote, El Instituto del Trabajo, y termina diciendo: Podrá ser admitida ó no mi enmienda; pero yo me siento tranquilo, porque en esta obra duradera está el espíritu de José Canalejas y Méndez, que en un momento de reflexión se puso a la altura de los estadistas de todo el mundo, proclamando el derecho a la huelga.

El Sr. TORRES (D. Lino), de la Comisión, le contesta.

Después de afirmar una vez más el espíritu pacífico de este proyecto de ley, estudia la enmienda para deducir que está en contradicción con algunos artículos del mismo proyecto.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) declara que, en ausencia del Sr. Azcarate, habla en nombre de la minoría.

Procura demostrar que este proyecto de ley no responde a ningún anhelo político.

Tampoco viene a llenar una necesidad social, porque resultará, no sólo ineficaz, sino contraproducente y perjudicial.

Combátenlo los conservadores, el Sr. Urzáiz, los carlistas y todos los republicanos. Desde los conjuntionistas hasta los radicales todos lo estimamos nefando.

Nada quiero decir de cómo lo consideran los socialistas.

¿Qué necesidades va a satisfacer, pues, este proyecto?

Los dos elementos a quienes el proyecto afecta esencialmente, las Compañías y los obreros, lo repudian igualmente, aunque desde distintos puntos de vista.

Los obreros muestran verdadera cólera contra el proyecto, porque les arrebató el derecho a la huelga.

Hasta una Cámara de Comercio lo rechaza, porque cree que traerá como consecuencia la imposibilidad de la revisión de las tarifas.

Ante esta hostilidad, ¿no le parece al señor Canalejas que debe guardar el proyecto para ocasión más oportuna?

El Presidente del Consejo declaró ante el Sr. Azcarate que era un compromiso de honor no retirar el proyecto.

Trata de deshacer el equívoco.

Va a examinar el punto capital del proyecto para ver si pueden ponerse de acuerdo para que el proyecto salga de la Cámara.

El punto capital, irreductible, es la declaración explícita, terminante, de que las huelgas de ferrocarriles son lícitas.

Recoge las palabras del Sr. Maura sobre la declaración de que el derecho de trabajar ó de holgar es el ejercicio de un derecho de propiedad del obrero.

Si ese derecho de propiedad existe para el individuo, debe existir para la suma de individuos, ó sea para la colectividad.

Sólo es rechazable cuando se falte a un contrato de carácter civil.

La huelga, desde el punto de vista económico, es un asunto que no puede caer bajo la sanción penal; por eso observáis que hablo desde el punto de vista civil.

No niego que pueda traer grandes trastornos.

Si la huelga, a pesar de los trastornos y de los odios que engendra, se conserva dentro de los límites pacíficos, no puede considerarse jamás como acto delictivo.

Así lo entendemos los republicanos.

Podrán ser punibles los actos cometidos por algunos individuos que abandonen el carácter pacífico y engendren delictos.

¿En qué os habréis fijado, en qué os fijaréis para declarar la licitud ó ilicitud de una huelga? ¿Será en el aspecto de huelga general?

La cantidad no puede determinar la naturaleza jurídica de un hecho. Porque con ese criterio, un mismo hecho podría tornarse de acto lícito en acto ilícito, según el radio de la esfera de acción.

Es decir, que si la huelga lícita, siendo parcial, se torna punible por ser general, obediendo a un capricho del legislador, estaríamos dentro de esa teoría absurda.

Los Tribunales de justicia no podrían fallar con semejante criterio.

No hay, pues, más que este dilema: ó todas las huelgas son lícitas, ó se declaran lícitas ó ilícitas, según su extensión.

¿Han de clasificarse de lícitas ó ilícitas, según sean políticas ó económicas?

El Gobierno que hiciese eso cometería una insensatez.

Las huelgas políticas son menos frecuentes que las económicas, porque estas cuestiones engendran un estrecho espíritu de clase.

Deduco del examen de unas y otras huelgas que los gobernantes deben mostrar más benevolencia con las huelgas políticas.

Proscribir las huelgas políticas es una temeridad peligrosa, porque sólo conseguirán que deriven los odios hacia poderes más altos.

Pregunta: ¿qué huelgas ilícitas encontráis, las revolucionarias?

No nos alarmemos ante la crudeza del vocablo, y tengamos calma, porque no existen huelgas revolucionarias.

Describe lo que es una huelga revolucionaria.

La revolución es acción; la huelga es quietud, abstención. No caben, pues, las huelgas revolucionarias. Lo que existen son actos revolucionarios; pero no huelgas revolucionarias.

¿Me diréis que una huelga puede encerrar tal gravedad que puede comprometer las altas instituciones del país? Pues si esto sucede, preciso será convenir en que el Poder público tiene poca fuerza y consistencia.

La huelga general es grave, sí. Pero eso sólo demuestra que en el fondo de toda huelga alienta, con aliento de gigante, el único poder soberano; el poder del pueblo.

Si declararais lícitas las huelgas, contra vuestro deseo empujarais fuera de la legalidad al partido socialista y a todos los sindicalistas. Porque todos consideran el derecho de huelga como necesario, cada uno desde su punto de vista.

Echar a un partido donde existen revolucionarios fuera de la legalidad, es un grave peligro para la paz.

Cita las huelgas políticas de Bélgica, Alemania e Italia.

Pide al Presidente del Consejo que acepte la enmienda del Sr. Morote, que hace suya el partido republicano.

Es decir, acepte S. S. la declaración del derecho de huelga para los obreros ferroviarios.

Hace algunas reflexiones para deducir que si la huelga es un delito colectivo debe considerarse como tal y no castigar especialmente a los promovedores de la huelga.

Reproduce unas palabras de Moreno Nieto: «Se vive esclavo cuando no se ha conocido la libertad.»

Declara, haciendo protestas de que no es una amenaza, que si el Gobierno no declara la licitud de la huelga, el proyecto está muerto, porque emplearemos todos los recursos parlamentarios para dificultar su aprobación.

Si declararais lícita la huelga podremos llegar a un acuerdo.

Recoge el discurso del Sr. Royo Villanova.

Señala algunas discrepancias del partido republicano reformista con los socialistas marxistas, porque él proclama la necesidad de la intervención del Estado y el arbitraje voluntario para dulcificar las relaciones y las luchas entre el capital y el trabajo.

Termina insistiendo en que debe admitir el Gobierno la enmienda.

El Sr. LERROUX declara que el Sr. Alvarez ha interpretado maravillosamente la manera de pensar y el criterio del partido radical.

El Sr. Presidente del CONSEJO desea que todo se diga en alta voz, para sentar razonamientos indispensables.

Recoge la advertencia del Sr. Alvarez, ya que ha indicado que no era amenaza, para decir por su parte lo que debe, ya que el silencio pudiera tomarse por asentimiento.

Cree que se hallan de acuerdo todas las oposiciones de la Cámara para recabar el derecho de huelga.

Respecto a la esencia de las huelgas, nada tiene que rectificar a lo dicho por el Sr. Burrell.

El Sr. BURELL: ¿Yo?

El Sr. MOROTE: ¡Si he sido yo! (Risas.)

El Sr. Presidente del CONSEJO: ¡Ah! Perdona el Sr. Burrell; me había equivocado. (Risas.)

Examina y describe las consecuencias desoladoras de una huelga ferroviaria.

Conforme con cuanto ha dicho el Sr. Alvarez al distinguir la huelga pacífica de los actos revolucionarios verificados alrededor de la huelga.

No es lícito castigar a los que no hayan delinquido, aprovechando con habilidad la huelga para aplicar aquellos castigos.

Conforme con que la ruptura del contrato entre patronos y obreros por la pasividad de éstos no cae bajo la sanción penal.

Pero es evidente que de esa ruptura derivan relaciones de derecho civil, y esas derivaciones son las que han dado vida a este proyecto de ley.

Rechaza y deshace las leyendas espasmodicas de que se pretendía encerrar a los 70.000 ferroviarios en 70.000 calabozos.

Pero ¿es que se pretende que yo declare la licitud de la huelga en el sentido de que el contratante obrero no tiene responsabilidad ninguna civil al romper su contrato con la Empresa?

¡Ah! Yo eso no lo declaro.

No podemos declarar esto, como no podemos declarar que sea lícito abandonar al obrero ante sus reclamaciones de derechos pasivos, por ejemplo.

Y el proyecto de ley que discutimos está de tal manera articulado, que no es posible dejar de tenerlo en cuenta en conjunto.

Estudia el proyecto en relación con las enseñanzas de la realidad.

Pero en todo esto—añade—, cuando hablamos del extranjero olvidamos la gran responsabilidad que tienen allí las organizaciones obreras, que están constituidas de diferente manera que en España.

Insiste en que las sanciones de esta ley son civiles; pero una vez dejadas aparte las relaciones meramente contractuales, ¿a qué se acude para salir del paso de los trastornos producidos por una huelga de ferrocarriles?

A su juicio, gran parte de la opinión pública no entiende de licitud ó ilicitud de la huelga. Esa gran parte de la opinión sólo ve los daños, los perjuicios, los estragos que trae la huelga, y esta opinión pide a los gobernantes que cesen esos estragos.

Y yo pregunto: ¿Qué hacen entonces los gobernantes? ¿Qué medios emplean?

Yo planteo el problema ante todos los hombres públicos de mi país, ante los de la derecha, y del centro, y de la izquierda.

Venga la solución. Porque si vosotros vais contra el proyecto, yo voy contra el statu quo.

Si vosotros decís que el proyecto es inadmisibile, yo os digo que el statu quo es intolerable.

El Gobierno, ni éste ni ninguno, puede llegar hasta el punto de estimar que la libertad individual haga imposible el sostenimiento de los servicios públicos.

Si creéis que la conciliación, y el arbitraje, y todos los medios pacíficos contenidos en este proyecto no han de dar resultado, habrá que pensar en el problema de la reversión, de la cual hablan ya los obreros y hasta las Compañías, con gran sorpresa mía.

Describe todo lo que lleva anejo la reversión, para deducir que a él no le asusta el problema; pero es preciso pensarla despacio.

Luego recoge las especies de que las Com-

pañías podrían pedir determinados recursos para declarar que sobre eso hay mucho que hablar, porque el Estado defenderá sus intereses.

Aquí está el proyecto, para buscar el remedio al asunto sin subterfugios, con seriedad. Venga una solución, porque a una solución sería aspiramos.

Termina con un párrafo elocuente, que es aplaudido por la mayoría.

Rectifica el Sr. ALVAREZ, pidiendo al Presidente del Consejo que borre del proyecto los artículos 23 y 24.

Porque desde el momento que el Sr. Canalejas admite que en el proyecto no existen sanciones civiles, debe borrarse lo de que los obreros que hayan roto su contrato por medio de la huelga no podrán entrar al servicio de la misma Compañía.

Y si el ejercicio del derecho de huelga no puede tener ni tiene en el proyecto sanción penal, ¿cómo puede ser castigado el que excite al ejercicio de ese derecho?

Por eso deben ser suprimidos los artículos 23 y 24.

Propone al Gobierno que borre lo del arbitraje obligatorio, poniendo en su lugar el trámite obligatorio del arbitraje voluntario, para que patronos y obreros se pongan a hablar, y después el arbitraje obligatorio como laudo facultativo para llegar a la solución.

Se suspende el debate.

Presupuestos de Hacienda.

En sucesivas votaciones nominales, pedidas por los republicanos, se aprueban los 16 primeros artículos del capítulo 1.º

El 17 y los 15 del capítulo 2.º lo son en votación ordinaria.

Al capítulo 3.º formula observaciones el Sr. DOMINGUEZ ALFONSO.

Se aprueba el capítulo 3.º en votación ordinaria, y se suspende la discusión.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

ALCANCE POLITICO

El señor ministro de Estado ha dicho que ignora la fecha concreta en que será rubricado el Convenio con Francia, acto que depende de la celebración de un Consejo de ministros en París, bajo la presidencia de M. Fallières, para tratar de ello.

La primera parte de la sesión del Congreso transcurrió tranquila y desanimada.

Surgió el incidente entre los Sres. Soriano, Dato y Sánchez Guerra, que cortó este último y no dejó la Presidencia, con buen acierto, que se reprodujera, evitando a la Cámara espectáculos nada agradables.

En los pasillos la desanimación en los primeros momentos era grandísima.

Hablábase de un telegrama anunciando la llegada a Madrid mañana del Sr. Montero Ríos.

La Comisión de Presupuestos se había reunido a las tres y media de la tarde, con asistencia del ministro de Hacienda, para tratar del presupuesto de liquidación, y se comentaba el hecho de que por la Presidencia de la Cámara se hubiera encaecado a los diputados de la mayoría que forman parte de ella su puntual asistencia.

El ministro de Hacienda ha declarado que la adición remitida por el ministro de la Guerra y constitutiva de crédito para la dotación del regimiento de Ferrocarriles y para hacer frente a otros servicios, será retirada del Senado para darla trámite idéntico al que siguen todos los créditos que se solicitan de las Cortes.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de abastecimiento de aguas de Palma de Mallorca, ha propuesto modificaciones.

El asunto pasará a Comisión mixta.

La Cámara de Comercio de Menorca ha dirigido una exposición al Senado pidiendo que sigan cobrando el 30 por 100 sobre sus sueldos los militares que guarnecen dicha isla.

Se ha presentado al Senado una proposición de ley concediendo bronce del Estado para el monumento en Valencia al cabo Noval, y soldados valencianos muertos en la última campaña de África.

Una Comisión de auxiliares de Contabilidad y oficinas del Cuerpo de Telégrafos ha estado en el Senado solicitando ascensos sin aumento de las cifras del presupuesto.

La sesión del Senado fué suspendida para dar lugar a la lectura de los dictámenes sobre los presupuestos de Guerra y Gobernación que no llegaron a emitirse.

El presupuesto de Guerra no fué ultimado por la Comisión a causa de suscitarse debate sobre las gratificaciones que aceptó el Congreso de los Diputados para los capitanes y asimilados con destino en Cuerpos activos de su propia arma é instituto y ayudantes de medias brigadas de Cazadores.

Algunos otros capitanes se creen con igual derecho al cobro de dicha gratificación, y la Comisión de presupuestos, pesando y midiendo razones, no ha llegado a formular el dictamen.

La Comisiones respectivas del Senado han dado dictámenes, de conformidad con el Congreso, acerca de los proyectos del ferrocarril de Betanzos al Ferrol y variando la denominación del ferrocarril secundario de Cifuentes a Maranchón por la de Cifuentes a Molina de Aragón.

Después de las seis de la tarde terminó la reunión de la Comisión general de Presupuestos del Congreso.

A toda la reunión ha asistido el ministro de Hacienda y a parte de ella el de Fomento.

Fué incluido en el presupuesto de liquidación un crédito de seis millones de pesetas con destino a pluses, reenganches y acuartela-

miento de la Guardia Civil, Casa de Correos de San Sebastián, a la cual se destinan 600.000 pesetas, adquisición de vagones para la conducción de la correspondencia y ampliación de las redes telegráfica y telefónica.

Por lo que se refiere a Fomento, han sido incluidos los créditos necesarios para las obras hidráulicas que se hacen por Administración.

De los cien millones que se piden para Fomento, setenta corresponden a obras hidráulicas, y parte de los restantes, treinta millones al llamado Canal Imperial de Aragón y Cataluña y a los ferrocarriles transpirenaicos. Por cierto que acerca de estos últimos pidió el Sr. Rodés que no se hablara de la sección de Lérida a Balaguer, como se hace en el proyecto, sino que se consignara Noguerá-Pallaresa.

Quedó pendiente esto de consulta al ministro.

Quedó, pues, dictaminado el presupuesto de liquidación, habiéndose introducido algunas modificaciones, tales como que no se abonen con cargo a él más que los créditos concedidos, y aquellos otros pendientes sean satisfechos cuando las Cortes los sancionen.

Presentárase el voto particular de las minorías, en el que se defenderá el criterio de que las obligaciones nuevas vayan al presupuesto ordinario ó a leyes especiales, y que el presupuesto de liquidación responda solamente a las obligaciones liquidadas y que se deban.

La Comisión empezó a ocuparse a última hora en un crédito extraordinario para Guerra de 28 millones.

Ha quedado pendiente el dictamen para otra reunión.

Ha sido un debate el mantenido esta tarde acerca del proyecto ferroviario, que ha respondido a la expectación que había.

Los anuncios de que se llegará a pronto acuerdos en el proyecto ferroviario que faciliten su aprobación, se han acentuado muchísimo después de haber sido oídos los notables discursos pronunciados por los señores Alvarez y Canalejas, y la brevísima intervención del Sr. Lerroux.

El Sr. Alvarez, defendiendo la licitud de la huelga, y el Sr. Canalejas, afirmando que el proyecto responde a necesidades que el Gobierno estimó urgente atender, pero que no refleja las ideas que él siempre ha mantenido, se colocan en posiciones tales que no hacen imposible una inteligencia.

Ya anunciáramos anoche que se hacían trabajos encaminados a buscar soluciones de concordia.

Esos trabajos continuarán mañana, en que no habrá discusión del proyecto expresado.

Se consideran seguros los siguientes nombramientos militares: los de los coroneles de Infantería Sres. Piard, Baños y Moreno para los mandos, respectivamente, de los regimientos de Andalucía y de Africa y de la media brigada de cazadores, vacante por el fallecimiento del coronel Echagüe.

OBJETOS PLATA para regalos.

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

El arzobispo de Burgos

Detalles del fallecimiento.

BURGOS. (Martes, tarde.) Sábese que el prelado salió de casa hallándose ya algo indispuesto.

Le acompañó hasta el convento de La Vid el obispo de aquella diócesis.

Se ha encargado el deán de la dirección del arzobispado.

La noticia del fallecimiento del prelado llegó a la catedral en el momento en que comenzaba el coro.

Se rezó un responso.

A las dos de la tarde han marchado al convento de La Vid, en automóvil, una Comisión del cabildo y los médicos que han de embalsamar el cadáver.

Este será trasladado a Burgos.

Agua de Cabreiroá

Sin rival para las vías urinarias.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El presidente de la misma, Sr. Díaz Agero, ha señalado esta mañana, para el jueves próximo, la cuarta sesión que ha de celebrar la Diputación en pleno, de las quince que ha votado para el presente período.

Modas masculinas

Los más nuevos géneros de punto para caballero y camisería de alta novedad se hallan en el reputado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores. Hay una infinita variedad de diversos artículos para caballero.

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES

EN MADRID

Esta mañana se reprodujeron en la Universidad Central los desórdenes y el alboroto de ayer; pero los estudiantes sensatos y prudentes se impusieron a los agitadores, y todos ellos entraron en clase, sin que ocurriera incidente alguno.

En San Carlos hubo gran animación, pero no se alteró la normalidad académica, circulando entre los alumnos una hoja impresa, en la que se relatan los fundamentos en que apoyan su demanda los ingenieros y alumnos industriales.

En Barcelona, en donde se hallaba anunciada la huelga de estudiantes, no habla esta mañana noticia oficial alguna en el ministerio.

\*

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que los alborotos producidos esta mañana en la Universidad han sido promovidos por un grupo de alumnos de Ingenieros industriales.

Añadió el Sr. Alja, que ya saben dichos alumnos su actitud favorable a sus aspiraciones; pero que si continúan en su actitud perturbadora se verá precisado a adoptar medidas energéticas, incluso el cierre de la Escuela.

EN BARCELONA

Comienza la huelga.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Hoy comenzó la huelga estudiantil.

Entraron en las Facultades de Medicina y Farmacia y en la Escuela de Comercio, holgando demás Facultades.

Un grupo numeroso de estudiantes huelguistas fué a la Escuela de Comercio, rompiendo algunos cristales con piedras y entrando dentro del edificio para coacciones.

Fueron también a la Facultad de Medicina, donde dentro del edificio armaron gran alboroto para conseguir la huelga. Por indicación expresa y terminante del rector, la fuerza pública se abstiene de intervenir dentro de los edificios de enseñanza y en la vía pública a la vista de los mismos edificios.

Algarada estudiantil.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La algarada escolar de ayer ha producido hoy las consecuencias que eran de esperar.

Ampliando las noticias que comunicamos podemos decir que desde las tres de la tarde hasta las siete y media de la noche, recorrieron los escolares formando un grupo numeroso, las calles céntricas de la ciudad, desde las inmediaciones de la Plaza de Toros, donde se hablan reunido con motivo de la suspensión de la novillada.

Visitaron el Ayuntamiento, donde no encontraron más que a un concejal y al secretario, y a la Diputación, donde sólo estaba el secretario.

En ambos Centros expresaron su deseo de que estas Corporaciones se interesaran cerca del Gobierno en la pronta resolución del pleito de los ingenieros industriales.

En ambos edificios salieron los escolares de la Comisión al balcón a asegurar a los que les esperaban en la plaza, manifestándoles el resultado de sus gestiones.

Después marcharon al Gobierno civil, donde conferenciaron con el gobernador, quien les recibió cortésmente, y ofreció interesarse cerca del Gobierno, como así lo hizo, expidiendo un telegrama.

Al salir del Gobierno Civil volvieron a formar un gran grupo, y alborotando, chillando y silbando, continuaron en manifestación.

Compraron centenares de velas, y con ellas encendidas, continuaron su marcha, entonando cantos funerarios, dando al mismo tiempo mueras al ministro de Fomento.

Se dirigieron a la calle de Pelayo, continuaron chillando y silbando y rompieron los cristales de un tranvía que encontraron al paso, por haberse negado el conductor a detenerlo.

Con motivo de este incidente quedaron detenidos quince estudiantes.

También rompieron los cristales de una tienda.

El grupo de escolares se corrió hacia la plaza de la Universidad, donde el escándalo adquirió caracteres imponentes, menudeando los silbidos, gritos y mueras.

Se corrieron hacia el domicilio del rector, frente al cual volvieron a dar mueras y a silbar.

Un estudiante se subió a un poyo y arengó a los reunidos, excitándoles a que fueran hoy a la Universidad a impedir se dieran clases.

El grupo se corrió a la plaza de Cataluña, y se disolvió a la entrada de la Rambla.

Los sucesos de hoy.

Todo ha de prever lo que había de ocurrir hoy; que no habría clases.

A primera hora, en la Universidad se han dado clases.

A las diez de la mañana ha empezado la algarada. Los estudiantes se han empeñado en que no hubiera clases hoy, y a los que iban entrando los invitaban a que holgaran, y con tal motivo promovieron un gran alboroto.

Estaban decididos a no entrar en clase y a hacer causa común con los ingenieros industriales, continuando en la huelga hasta que se solucionase el pleito de aquéllos.

El escándalo fué siendo mayor a cada momento en los claustros y patios del edificio.

De éste salieron dos grupos; uno que se dirigió al Hospital Clínico de la Facultad de Medicina, y otro a la Escuela de Comercio, que está instalada en la calle de Balmes, inmediata al edificio de la Universidad.

En la Escuela de Comercio. — El director atropellado por los estudiantes.

En esta Escuela el escándalo revistió proporciones gravísimas.

Al llegar el grupo alborotador al edificio, invitaron a los alumnos a que secundaran la huelga.

Los de la Escuela de Comercio se negaron a acceder a esta pretensión; insistieron los alborotadores y se promovió un gran barullo.

Entonces un grupo enorme entró violentamente en el edificio, rompieron cristales y penetraron en las aulas, donde destruyeron el material de enseñanza. Esto originó una confusión enorme.

Cuando la confusión y el escándalo estaban en todo su apogeo, entró el doctor Benítez Galán, director de la Escuela. Llevaba el bastón de mando. Quiso arengar a los escolares para que depusieran su actitud; pero los huelguistas le abuchearon, silbaron y arrojaron; le quitaron el bastón de mando y lo rompieron en varios pedazos.

Durante la confusión, el doctor Benítez cayó al suelo y resultó con algunas contusiones y el traje roto.

En vista de la gravedad del caso se han reunido inmediatamente los profesores y han dado cuenta de lo ocurrido al rector.

En el Hospital Clínico. Simultáneamente otro grupo había ido al Hospital Clínico de la Facultad de Medicina. Los estudiantes que allí había se negaron a secundar a los huelguistas, y entonces los alborotadores rompieron una reja y varias puertas, consiguiendo dejarse de darse las clases. Luego se retiraron tranquilamente.

Reunidos de nuevo en la plaza de la Universidad, al mediodía se disolvieron. La Comisión que había de hacer entrega de las conclusiones de la Asamblea, no llegó a entregarlas al rector.

Consejo universitario. A la una está reunido en la Universidad, en vista de la gravedad de los incidentes ocurridos en la Escuela de Comercio, el Consejo universitario, bajo la presidencia del rector, con objeto de adoptar medidas.

Mitín escolar. Los escolares proyectan celebrar un gran mitín en la Sala Imperio.

Esta tarde se reunirán para organizarlo y tratar de que secunden la huelga los estudiantes de las demás Universidades de España.

Detalles de la algarada. BARCELONA. (Mares, tarde.) Van sabiéndose más detalles de los lamentables sucesos ocurridos esta mañana junto al Hospital Clínico.

Frente a este edificio se pronunciaron discursos violentos; pero los estudiantes pacíficos se han negado a secundar, y apenas retirados los levántiscos, se han reanudado las clases, dándose las de las dos y cuatro de la tarde como de ordinario.

No ha sucedido lo mismo en la Escuela de Comercio. Los desperfectos en este Centro son de bastante importancia.

Se ha confirmado que el doctor Benítez le arrojaron al suelo, le golpearon con el bastón que llevaba y le produjeron algunas contusiones, destranzándole la ropa.

Se ha reunido el Claustro universitario, según dijimos en nuestra anterior conferencia, para constituirse en Consejo disciplinario, presidido por el rector.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de los sucesos de anoche y de esta mañana y lamentaron lo ocurrido, especialmente en lo que afecta al doctor Benítez.

El Consejo acordó instruir expediente para esclarecer los hechos y aplicar el correctivo a los culpables.

Posteriormente, terminado el Consejo, ha visitado al rector una Comisión de estudiantes de Ingenieros industriales, entre ellos el hijo del ex diputado Sr. Domenech.

Han protestado enérgicamente de los sucesos de ayer y de los de hoy y de que estos últimos adquirieran las lamentables consecuencias de que hemos dado cuenta.

El rector les agradeció la visita y lamentó lo ocurrido en el Hospital Clínico, condenando la conducta de los alborotadores, que no tuvieron en cuenta que allí había enfermos.

También se lamentó de los excesos cometidos en la Escuela de Comercio.

Dijo que la actitud de los estudiantes no les favorecía, sino que les perjudicaba.

Los visitantes lo reconocieron así, añadiendo que en vista de ello suspendían el mitin que habían organizado para mañana en la Sala Imperio, con objeto de interesar a los estudiantes de una vez el pleito de los ingenieros industriales.

Se retiraron ofreciendo al rector que influirían cerca de sus compañeros para que depusieran su actitud levantisca.

Esta tarde ha continuado cerrada la Universidad.

En la plaza de la Universidad hay muchos grupos que comentan los sucesos.

En el Hospital Clínico se han reanudado las clases, y siguen cerradas las de la Escuela de Comercio.

Por disposición del rector, mañana se abrirán todas las clases, excepto las de la Escuela de Comercio.

CASA DE LA VILLA

Los presupuestos municipales. Hoy se ha reunido la Comisión de Presupuestos bajo la presidencia del alcalde, señor Ruiz Jiménez.

Este día cuenta a la Comisión de sus gestiones cerca del Gobierno para normalizar la Hacienda del Municipio madrileño, y expresó la confianza que tiene de que el Estado contribuya a esa aspiración.

Por tenerse que marchar el Sr. Ruiz Jiménez a Palacio, se suspendió la reunión, que continuará mañana, para comenzar el estudio del presupuesto.

El concurso del alumbrado. Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido la Comisión especial de alumbrado, asistiendo los Sres. Píera, Mora, Rozalém, Valdivieso, Quejido, García Cortés, Trompeta y Largacha.

Enterados de los tres pliegos presentados, de que ya hemos dado conocimiento a los lectores, se acordó conceder un plazo de cuatro días para que las dos Empresas que han presentado pliegos, sin hacer el depósito preventivo, puedan hacerlo, para estar dentro de las condiciones que señalan las bases del concurso.

EL INQUILINATO

El abogado Sr. Romero Girón, como representante de D. Rafael Morales, capitán de navío, ha presentado en el Juzgado una denuncia basada en una irregularidad más, demostrativa de la desorganización con que se administra el impuesto de Inquilinato.

La denuncia es contra el agente ejecutivo de la sexta zona.

Dicho agente ha presentado al cobro los recibos del segundo trimestre, los cuales habían sido ya pagados a su debido tiempo por el Sr. Morales.

ESTADO DEL TIEMPO

Reanúndanse las lluvias en la región Norte de la península; en toda ella, como consecuencia natural, ha mejorado el temple, pues predominan las brisas del Sur, siempre húmedas y templadas.

Tranquilo el mar, con algún oleaje en Galicia.

Table with weather data for Madrid: Observaciones de las últimas 24 horas. Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

Tablón que se desprende

En la calle de Preciados ha ocurrido esta tarde un lamentable suceso.

De una casa que están pintando la fachada se desprendió uno de los tablones del andamiaje, produciendo entre los transeúntes la consiguiente alarma.

Algunos de ellos pudieron evitar que el tablón les cayera encima; pero otros, como Miguel García Martín, no se dieron cuenta del desprendimiento.

Este resultó herido de pronóstico reservado.

También resultaron heridos otros dos señores.

Los tres fueron curados en la Casa de Socorro del Centro.

El Magisterio primario

Aspiraciones de la Asociación nacional. Son las siguientes, con relación al próximo presupuesto:

Que se lleve a efecto el art. 4.º del real decreto de 26 de febrero de 1912, y ya que no sea posible elevar el de todos los maestros su inferior categoría, conservando los actuales emolumentos, se consignará a dicho fin una partida que no sea inferior a 3.500.000 pesetas.

Para acumular las retribuciones al sueldo de todos los maestros de las categorías quinta, sexta, séptima, octava y novena del escalafón general, aumento proporcional de plazas de las primeras categorías y supresión de las que no se ajustan a la escala de la Nacional 1.500.000 pesetas.

Para transformar escuelas individuales en graduadas 500.000 pesetas.

Subvención a la Caja central de Derechos pasivos 750.000 pesetas.

Inclusión en los presupuestos de las atenciones de primera enseñanza de las provincias Vascongadas, Navarra y de las Escuelas de Beneficencia.

Auxilios a los Ayuntamientos para construir edificios escolares. (La mayor cantidad posible).

NOTICIAS GENERALES

La Hermandad de la Santísima Virgen del Camino celebrará el próximo domingo, a las ocho y media, misa y comunión general en sufragio de S. A. la Infanta doña María Teresa (q. e. p. d.), que perteneció a dicha Hermandad.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 a 5. Preciados, 25.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

En la capilla reservada de la parroquia de San Martín se ha verificado el enlace de la encantadora señorita Concepción Colomina y Boti con el distinguido ingeniero industrial D. Francisco Sempere y Ridauro.

Fueron padrinos D. Emilio Colomina, director de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, padre de la contrayente, y la señora madre del novio, doña Carmen Ridauro, viuda de Sempere, y bendijo la unión el reverendo padre fray Gregorio de Alcoy, hermano del Sr. Sempere.

La capilla estaba artísticamente adornada con flores y macetas.

La novia lucía un magnífico traje blanco liberty con adornos de encajes de Bruselas.

Todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron en el expreso para Zaragoza.

El día 24 del actual se firmaron en Algeciras los esposales de la bella y distinguida señorita Adela Morilla Salinas con nuestro estimado compañero en la Prensa D. Manuel Roca.

Actuaron como testigos el subinspector médico director del Hospital Militar de aquella plaza D. Pascual Freitas, el director del Hospital Civil D. Buenaventura Morán, don Antonio Mónaco de Torres y D. Rogelio Jiménez.

La boda se celebrará muy en breve.

Los novios ha recibido ya muchos regalos, prueba evidente de la simpatía y alta estimación que cuentan entre la buena sociedad de la simpática ciudad andaluza.

EN PRICE

“EL GUITARRICO,”

Esta noche, a las ocho, ha terminado la representación de «El guitarrico», que hacia años no oíamos en Madrid y que, dentro de su sencillez, tiene cierta gracia, franca alegría y un aragonésismo muy verdadero y muy simpático.

La célebre jota «Dile que la Inquisición» la canta Sagi Barba de un modo incomparable. He aquí la razón del gran éxito que obtiene siempre «El guitarrico» cuando él lo pone en escena.

No ha hecho falta para nada esta noche la formidable «claque» de Price. El teatro estaba lleno, y el público todo, como un solo hombre, aplaudió espontánea y ruidosamente a Sagi Barba, que cantó la famosísima jota tres veces más, y cada vez mejor que la anterior y entre más recios y largos aplausos.

La música de Pérez Soriano en «El guitarrico» es preciosa, y el libro de Frutos y Lapuente, sin ser cosa mayor, se oye siempre con gusto.

De los intérpretes, aparte del insigne Sagi Barba, se distinguió Valentín García.

CARAMANCHEL.

ULTIMA HORA

Choque de trenes.—Muertos y heridos. STREETSVILLE (Ontario). Un tren militar ha chocado con otro de viajeros, resultando dos soldados muertos y veintiocho heridos, algunos de los cuales gravemente.

Llegada de prisioneros. FEZ. Después de cuatro meses de cautiverio han llegado aquí los vándalos españoles que fueron hechos prisioneros por los rifeños en el combate en que pereció el Mizian.

Rasgo de un tenor. PARIS. A última hora de la tarde, el notable tenor del Gran Teatro de la Opera, Noté, pasaba por la plaza del Odeón, y viendo que unos caballos desbocados iban a atropellar a dos niños, se arrojó del auto y consiguió salvar la vida de las criaturas, con gran exposición de la suya.

Dunkerke sin luz. DUNKERKE. Se han declarado en huelga los gasistas.

Se teme que esta noche la población quede oscuras.

La Princesa Luisa. BRUSELAS. Han fracasado las negociaciones para llegar a un arreglo con la Princesa Luisa.

El pleito entablado continuará.

Ladrones osados. BERLIN. Unos ladrones, al medio día, han intentado robar una joyería, y han herido gravemente a la dueña.

La Policía no logró detenerlos.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Compra de municiones. BERLIN. Una Comisión de oficiales turcos ha venido a esta capital para comprar municiones.

La actitud de Rusia. LONDRES. En los círculos de esta capital empieza a causar inquietud la actitud en que se supone colocada a Rusia en el presente conflicto.

El Czar y Pedro de Serbia. LONDRES. El Czar de Rusia ha dirigido un telegrama de felicitación al Rey Pedro de Serbia.

La noticia no se ha confirmado; pero se la concede gran importancia.

Próxima batalla. PARIS. De Sofía dicen al Matin que se juzga inminente una gran batalla en la región Suroeste de Eski-Baba, entre Lule Burgas y Rodosto.

Ocupación de Drama. LONDRES. Comunican al Times el rumor de que los búlgaros han ocupado la ciudad de Drama, y que han cortado todas las comunicaciones entre Constantinopla y Macedonia.

El sitio de Andrinópolis. SOFIA. Para evitar más pérdidas de soldados, los búlgaros han renunciado, por ahora, a dar el asalto a Andrinópolis, estableciendo el sitio hasta que la ciudad tenga que rendirse por hambre.

Avance de los turcos. CONSTANTINOPLE. El ejército turco ha comenzado el avance y, según telegrafía el generalísimo, en breve se iniciará una terrible batalla.

La intervención. PARIS. El intento de intervención de las grandes Potencias sigue en igual estado, esperando siempre el resultado de una gran batalla.

Los búlgaros avanzan. VIENA. A pesar del mal tiempo, el avance de los búlgaros continúa.

La retirada de los turcos sobre Constantinopla está cortada.

Según informes que se reciben, las tropas búlgaras, persiguiendo a los turcos, han llegado a Lule Burgas.

También han ocupado la población de Cakmak.

El Príncipe Aziz, fusilado. LONDRES. Telegrafían al «Daily Mail» que ha sido fusilado el Príncipe Aziz, que mandaba la Caballería cuando la derrota de Kirk Kilissé.

Incendios y asesinatos. ATENAS. Los turcos, en su retirada, incendian los pueblos y cometen asesinatos.

Actitud de Austria-Hungría. VIENA. El Presidente del Consejo ha afirmado en la Cámara, al ser interpellado, que Austria-Hungría desea, ante todo, la paz.

Sin embargo, ha añadido que una gran Potencia europea no puede basar su política en el mantenimiento de la paz siempre y en todos los casos.

Ha terminado su discurso desmintiendo ca-

tegóricamente la noticia de la supuesta movilización.

A la guerra. CONSTANTINOPLA. El Príncipe heredero ha mostrado deseos de ir al teatro de la guerra como general.

Se activa todo lo necesario para que vaya también el Sultán.

Pesimismo. PARIS. Las noticias que se reciben en Viena esta misma noche son muy pesimistas y alarmantes.

Aun cuando el Gobierno niega, sábase que están movilizándose varios Cuerpos de ejército hacia las fronteras balcánicas y rusas.

Personas que han hablado con el conde Leopoldo de Berchtold aseguran que éste ha reflejado sus pesimismo, aun cuando el Emperador Francisco José sea opuesto a una guerra.

Personas bien informadas dicen que Austria ha tomado el acuerdo de no hacer nada sin antes comunicarlo a Europa para que esté prevenida.

En los Círculos bursátiles, la impresión es pesimista, y sábase que Rusia se prepara desde hace dos semanas, reforzando sus ejércitos del Cáucaso y de Polonia.

Las Cancillerías hacen esfuerzos para conjurar los temores de conflicto; pero será muy difícil impedir la guerra europea.

En Andrinópolis. PARIS. Telegrafían de Sofía que continúan los combates sobre los fuertes que rodean Andrinópolis, siendo grande el número de bajas por ambas partes.

Esta mañana han practicado un reconocimiento varios aeroplanos sobre Andrinópolis, aguantando nutrido fuego.

Al regresar, uno de ellos aterrizó violentamente, y el aviador se rompió un brazo y la clavícula.

Los griegos avanzan. ATENAS. Anoche y esta madrugada han llegado grandes refuerzos griegos al ejército que avanza sobre Macedonia, y ha habido combates de vanguardia.

Prisioneros turcos. SOFIA. Han llegado varios centenares de prisioneros turcos, que son bien tratados.

Todos se quejan de la falta de dirección y de la indisciplina que reina en el alto mando turco.

Batallones enteros han sido destruidos, sin tener municiones para hacer fuego.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 30

ESPAÑOL.—9. Amores y amoríos (función popular con rebaja de precios).

COMEDIA.—9.15. Primeros.

LARA.—6.30. La revolución desde abajo (dos actos).—9.30. El pobre Juan.—10.30. El año de Buridán (tres actos, doble).

PRICE.—7. El guitarrico.—9.30. Marina y Molinos de viento.

APOLO.—6. Los molinos cantan (tres actos, doble).—10.15. La niña de los besos.—11.30. El fresco de Goya.

ESLAVA.—8. Princesitas del dólar.—10.30. Petit café. COMICO.—4.30. La Mary-Turnes (dos actos, doble).—10.45. El machacante (dos actos, doble).

GRAN TEATRO.—9. concierto por la Sociedad Wagneriana.

CERVANTES.—6.30 (vermouth). Los hijos del Sol Naciente (cuatro actos).—10. Francfort.—11. Las cosas de la vida (dos actos, doble).

IMPERIAL.—4.30. películas.—5.15. Fresa de Aranjuez.—6. Genio y figura (especial).—8.30. películas.—9.15. La cuerda floja.—10.15. El matrimonio interino (especial).

NOVEDADES.—6. Cosas de la calle.—7.15. El primer amor.—9. El lobato.—10.15. La nobleza de un querer.—11.30. El golfo de Guinea.

MARTIN.—6. Astucia de mujer.—9.15. La estocá de la tarde.—10.30. El barrio de la Vinya.—11.45. Astucia de mujer.

LATINA.—6. Los granujas.—7.30.—Los convidados de piedra.—9. La revoltosa.—10.15. El triunfo de Gedeón.—11.30. Los convidados de piedra.

ROMEA.—Desde las cinco grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía internacional.—Exito inmenso de la Pastora Imperio.

PRINCEPE ALFONSO.—De 4.30 a 12.30, ideal cinema.—Sección continúa todos los días.—Nuevos programas a diario.—Lunes por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

SALON MADRID.—(Inauguración).—De 5 a 7, gran sección cinematográfica.—De 7 a 8.30, sección de moda dedicada a la buena sociedad madrileña.—Única presentación de Pastora Imperio.—10.15, 11.15 y 12, cinematógrafo y Pepita Rivas, La Radium, Negrioli, Bella Solita, Andriana Morelli, Julieta Raga y Luisa Mejias (Bienvenida).

PETT PALAIS.—6, variado repertorio y estreno de películas.—8.30, cinematógrafo, The Jervais y despedida de Julia Gálvez.—10.30, cinematógrafo, The Jervais y debut del Trio Orlega.—11.30, cinematógrafo, The Jervais, Julia Gálvez y Trio Orlega.

MADRILENO.—Desde las 5, grandes secciones por las atracciones Ivon, Pessiny Irilik, Santiaguillo, Carmelita Chacon, Lisa de Garsant, Cotufers, Luisa Jiménez y las de gran éxito Mari Blanca, Pilar Alonso, Vicenta Vargas y Julia La Raga.

Cinematógrafo en todas las secciones.

BENAVENTE.—De 5 a 12.30, sección continúa de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos matinees infantiles con regalos de juguetes.

SALON PEGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Notable sexteto.—Sección continúa de 5 a 12.—Jueves y domingos, matinees con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.

CINEMA X.—De 5 a 1, sección continúa de cinematógrafo, ejecutando los más interesantes películas.

Todos los días estrenos y cambio de películas.

AVISOS UTILES

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la Bronquitis y Tos Ferina sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

Doctor Juegers. Ropa interior de lana natural. Pidase catálogo.

Depósito en Madrid: Casa Rovira, Postas, 32.

Depósito en Barcelona: Villa de Pará, Fernando, 32.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Díez y Díez. BARQUILLO, 30, fábrica de chocolates.

Mujeres abrasadas

Usando el Lustre de Achuri, ó sea cera en líquido para los pisos, preparada sin aguarrás, que se vende en la plaza del Angel, 9 (esquina a Huertas), y Serrano, 36, se evitan las desgracias, como la ocurrida en la Glorieta Bilbao, 50 por 100 econ., y en filtros lo mismo.



SALUD! PARA LOS NIÑOS

Los efectos de la Emulsión Scott son muy superiores a los del aceite de hígado de bacalao más refinado tanto en los niños como en los adultos. La Emulsión Scott es el mejor remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO, TOS,

tóserina y bronquitis. Los médicos vienen recomendándola desde hace 37 años y multitud de padres ponderan su eficacia. En casos de RAQUITISMO y DEBILIDAD GENERAL es indispensable el empleo de la

EMULSION SCOTT



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Conservas Las Palmas

Si queréis tener un chanclo bueno, bonito y barato comprado de marca «Boston (Bay State Rubber Co.)» y no saldréis engañados.

COMPANIA IBERICA Alcalá, 128, Madrid.

Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios.

Saber ordenar la vida es lo que debemos conseguir!

¿Cómo? Consultando el Almanaque Bailly-Baillière para 1913.

Este Almanaque está muy bien pensado, y su ejecución va ganando de año en año.

Primero la descripción y el mapa del cielo; después las horas de salida y puesta del sol y de la luna; un calendario gastronómico, preceptos higiénicos, consejos para cada mes, recetas útiles, aniversarios, días y fiestas que se celebran en el año, etc., etc.

Luego sigue la historia del año político, artístico, literario, científico e industrial, acontecimientos notables, etc., tanto de España como del Extranjero.

El Almanaque Bailly-Baillière para 1913 contiene artículos a cual más interesantes sobre: «Arquitectura americana», «Equitación», «Ingeniería militar», «Reglas para escribir con claridad y estilo», «La propiedad literaria y artística», etc., etc.

También publica doce mapas en colores de Geografía.

Además de todo este texto, regala entre sus compradores 472 objetos de indiscutible valor y una participación gratuita en el billete del sorteo de la lotería de Navidad núm. 34.151, con la que, en caso de salir premiado, puede llegar a corresponder a cada Almanaque 100 pesetas.

Su precio 1,50 pesetas en rústica, 2 encuadernado y 3 en piel. Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

En provincia aumenta 50 céntimos por franqueo y certificado.

El estómago revuelto

La primera condición para hallarse bien de salud es hacer una buena digestión, pues lo que alimenta no es todo lo que se come, sino solamente lo que se digiere. Generalmente se digiere mal porque se estropea el estómago, sobrecargándolo, comiendo con exceso, demasiado aprisa ó irregularmente, dándole manjares que no le convienen, no teniendo en cuenta sus deseos. Estas imprudencias constituyen una verdadera destrucción del estómago, y éste acaba por rebelarse: no cumple sus funciones, asimila mal los alimentos, produce fermentaciones y acideces que lo dilatan y provocan palpitaciones, opresión después de la comida, sofocencias, jaquecas, vómitos, etc. Para volver los estómagos fatigados y estropeados a sus antiguas funciones, basta con someterse durante un mes al régimen del delicioso PHOSPHO-CAO, el solo alimento que se digiere bien, sin exigir el menor esfuerzo del aparato digestivo.

Envío gratis de una caja de prueba.

Depósito: Fortuny Hermanos, calle del Hospital, 32, Barcelona, y en las principales farmacias y droguerías.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor.

